
SELECCIÓN DE **PRENSA** NACIONAL



17 DE AGOSTO DE 2010



■ Coordinación de Información y Medios ■

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYAN VELVER

MARTES 17 DE AGOSTO DE 2010
MÉXICO, DISTRITO FEDERAL • AÑO 26 • NÚMERO 9343 • www.jornada.unam.mx

10 PESOS

■ Le entrega el bloque de 30 megahercios a precio de ganga

Se pliega Cofetel a Televisa-Nextel

■ Antes de la votación, De Swaan informó por Twitter de la adjudicación

■ El consorcio pagará un precio 28 veces menor al de mercado: Amedi

■ SCT: todo fue legal; no hubo desacato; Grupo Salinas: demandaremos

MIRIAM POSADA GARCÍA ■ 17

Valida la SCJN el derecho de matrimonios gays a adoptar

■ La resolución se basa en la postura de igualdad y de no discriminación

■ La ALDF elogia el fallo: "decisión histórica": Human Rights Watch

JESÚS ARANDA ■ 2 y 3

Ebrard y Valls analizan acción legal contra Sandoval Íñiguez

■ La Corte en pleno refuta acusaciones de corrupción del cardenal

■ Los ministros cayeron en "excesos", sostiene la Arquidiócesis Primada

■ Llama a votar contra partidos "que atentan contra la fe y la moral"

■ 3 y 4

Calderón: en la narcoguerra se ve polvo al limpiar la casa

■ Mi estrategia debilita a los cárteles, responde en texto al diario *Le Monde*

■ 5

Exige la Cámara a Kessel aclarar contratos de la CFE a la IP

■ Los asigna de manera discrecional, advierte la comisión de vigilancia

ELIZABETH VELASCO ■ 14

DESQUICIA UNA TROMBA A ACAPULCO



Unos 20 vehículos estacionados en la costera Miguel Alemán, a la altura de la glorieta de La Diana, fueron arrastrados hacia el mar por la tormenta que azotó al puerto en la madrugada del lunes. En 17 colonias hubo caída de bardas, postes y árboles. La Armada aplicó el plan DN III en algunas zonas debido a que las autoridades municipales fueron rebasadas por la emergencia ■ Foto Javier Verdín

DE LOS CORRESPONSALES ■ 27

■ Hay desigualdad en contiendas electorales, señala representante del organismo

ONU: crisis de desconfianza política en México

■ 5

MARTES 17 DE AGOSTO DE 2010

Es faccioso el diálogo convocado por el mandatario federal, asegura

Espino se destapa para 2012 y denuncia que en Los Pinos fraguan su expulsión del PAN

ANGÉLICA ENCISO L.

Periódico La Jornada

Martes 17 de agosto de 2010, p. 11

El panista Manuel Espino anunció que explorará la posibilidad de ser candidato a la Presidencia en 2012 y que ya trabaja en un proyecto para que el *blanquiazul* gane esas elecciones. Señaló que en Los Pinos se fragua su expulsión del Partido Acción Nacional (PAN) y que el presidente Felipe Calderón convoca a un diálogo faccioso. En conferencia de prensa, el líder nacional del PAN en 2006, cuando Calderón fue declarado ganador de las elecciones presidenciales, precisó que no renunciará al *blanquiazul* y no ha sido notificado de ningún procedimiento de expulsión, a pesar de que para este martes en la reunión del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) se prevé la discusión sobre su permanencia en ese partido.

Dijo que la versión de su expulsión es para hacer un daño político, y aunque fuera expulsado se borraría mi nombre del padrón, pero no las convicciones por las que me he jugado la vida. En caso de que se concretara la expulsión, podría ser candidato externo del *blanquiazul*, ya que los estatutos lo permiten, puntualizó. Señaló que no hay razón que justifique una sanción. Hay muchos que han impuesto decisiones caprichosas a los militantes, comprometiendo la democracia interna, éstos son los que deberían ser sancionados y no los que defendemos el honor del PAN.

En el actual CEN, abundó, las decisiones trascendentes se validan, no se toman ahí, se toman en Los Pinos. Reiteró que ha buscado reunirse con el presidente Felipe Calderón, quien ha señalado que convoca al diálogo con todos los mexicanos, pero es un diálogo faccioso, al que se convoca a aquellos con los que se tiene certeza de que se puede llegar rápido a un acuerdo, porque no se está dispuesto a aceptar el disenso. Indicó que las versiones que tiene de gente que va a reuniones a Los Pinos indican que ahí se fragua la expulsión. Explicó que está en el proceso de exploración de las posibilidades de ser candidato a la Presidencia y que el movimiento Volver a empezar ya cuenta con 25 comités estatales.

Aguirre Rivero dejará el PRI, afirma diputado

SERGIO OCAMPO, CORRESPONSAL

Periódico La Jornada

Martes 17 de agosto de 2010, p. 27

Chilpancingo, Gro. El legislador federal priista Sofío Ramírez García confirmó que su compañero de partido y senador Ángel Aguirre Rivero renunciará este miércoles a su militancia y está puesto para ser postulado a la gubernatura por la coalición opositora Guerrero nos Une, que el domingo pasado formaron en Chilpancingo los partidos de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Convergencia, y a la cual se sumarían Acción Nacional (PAN) y Nueva Alianza (Panal), a fin de enfrentar al priista Manuel Añorve Baños, alcalde de Acapulco con licencia.

MARTES 17 DE AGOSTO DE 2010

Los avances legislativos del PRD darán consistencia a los triunfos

Fundamental, la estrategia de alianzas con miras a 2011 y 2012: Nuevo Sol

DE LA REDACCIÓN

Periódico La Jornada

Martes 17 de agosto de 2010, p. 12

El PRD debe garantizar que el contenido programático se refleje en las políticas de gobierno y avances legislativos para dar consistencia a los triunfos, sostuvieron Eloi Vázquez e Indira Sandoval, de la corriente Nuevo Sol. En conferencia de prensa, señalaron que la estrategia de alianzas es fundamental para los procesos electorales de 2011 y 2012, y que debe darse bajo tres condiciones: programa común, definir al mejor candidato y compromiso de cumplir con las ofertas acordadas. El PRD “no debe quedar rezagado en el cambio de la vida nacional, por lo que debe participar en la reforma del Estado y en la mejor manera de mejorar el proceso de reafiliación. Urge que la integración al partido se abra a simpatizantes, afiliados individuales y a quienes se acerquen por primera vez. Hay que abrir las puertas de afiliación y no cancelarlas o limitarlas como se está haciendo. Para Foro Nuevo Sol, especificaron, es prioritario el programa de gobierno que sustentará el PRD con miras a 2012, independientemente del candidato que postule; en esa tarea nos empeñaremos los próximos meses.

La delincuencia amenaza la lucha electoral, apuntan Leonardo Valdés y Leonel Godoy

Cuestiona la ONU la calidad de la democracia en México

La ciudadanía no se siente representada y desconfía de sus gobernantes: Magdy Martínez

DE LA REDACCIÓN

Periódico La Jornada

Martes 17 de agosto de 2010, p. 5

La calidad de la democracia y de los gobernantes es un tema pendiente del sistema político electoral mexicano, pues la ciudadanía no se siente representada y desconfía de ellos, dijo el coordinador residente de la Organización de Naciones Unidas (ONU) en México, Magdy Martínez-Solimán. Durante la inauguración del sexto Congreso Internacional de Derecho Electoral y Democracia, realizado en el Centro de Convenciones de Morelia, Michoacán, destacó que el problema citado es general en América Latina, y en países como México propició una crisis de desconfianza que obliga a mejorar la calidad de quienes representan a los ciudadanos.

De acuerdo con el funcionario de la ONU en México, el país ha avanzado en fiscalización de recursos y fortalecimiento de instituciones electorales, pero se ha desatendido la desigualdad en que se dan las campañas electorales, la cual genera desigualdad en las contiendas. Señaló que otro reto electoral es el uso de métodos electrónicos de votación, ante la desigualdad social que padece la población no sólo de México, sino del mundo.

MARTES 17 DE AGOSTO DE 2010

Debe reglamentarse el uso de recursos públicos en campañas

El también representante residente del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) destacó que los más recientes comicios efectuados en el país, en julio anterior, demostraron la madurez del electorado. Consideró que lo mismo sucedió con el funcionamiento del sistema político electoral, que fue capaz de llegar a alianzas, diálogo, alternativas y continuidad hacia un mismo proyecto.

Dijo que entre las preocupaciones para construir los instrumentos que permitan elecciones ejemplares en 2012 es necesario reglamentar el uso de recursos públicos con tintes partidistas por parte de los tres órdenes de gobierno. También sugirió ajustar el uso de tiempos oficiales en medios de comunicación, a los cuales los partidos políticos tienen acceso, y lograr que el Instituto Federal Electoral (IFE) cuente con todos los elementos para abrir paquetes electorales, pues –previó– los resultados serán muy cerrados en los próximos comicios federales.

El presidente del IFE, Leonardo Valdés Zurita, y el gobernador de Michoacán, Leonel Godoy Rangel, coincidieron con Martínez-Solimán en su preocupación ante la presencia de la delincuencia organizada, a la que consideraron un flagelo que amenaza a la lucha electoral democrática.

Leonel Godoy llamó a especialistas, actores políticos y sociedad a idear nuevas formas que permitan cerrar el paso al crimen organizado, porque es un fenómeno que busca trastocar la vida democrática.

Por su parte, Leonardo Valdés afirmó que a pesar de los problemas que existen por la presencia del crimen organizado, en los pasados comicios de julio se logró garantizar la seguridad de los votantes. Sin embargo, subrayó, se deben pulir los instrumentos legales para impedir que dinero ilícito ingrese a partidos o candidatos.

En este contexto, Martínez-Solimán señaló que la espectacularidad de hechos como el secuestro del ex senador Diego Fernández de Cevallos no debe propiciar una lectura equivocada, ya que el gobierno de México, comparado con otros países que han vivido el mismo fenómeno de delincuencia organizada, realiza un buen trabajo.

Asimismo, el funcionario de la ONU avaló la estrategia del presidente Felipe Calderón contra el crimen organizado. En entrevista con Notimex, previó que la lucha contra el narcotráfico no se resolverá en seis meses o tres años, pues en Colombia y Panamá ha tomado hasta 15 años.

Por ello, pidió conservar la misma tenacidad que países como los citados mantuvieron, y continuar por la ruta que el presidente Calderón y muchos actores políticos mexicanos están entendiendo que es la correcta: no dar cuartel al crimen organizado.

Martínez-Solimán atribuyó el crecimiento y avance del crimen a la falta de atención hacia éste por parte de gobiernos anteriores, pues les ha sobrado dejar durante algún tiempo las cosas como si no fueran a ir a más, y les ha faltado tiempo para resolver ese problema.

(Con información de Ernesto Martínez Elorriaga, corresponsal)

MARTES 17 DE AGOSTO DE 2010

Plenos derechos a matrimonios gays

Precipitada, irresponsable e injusta decisión de la SCJN, afirma

Llama la Iglesia a castigar en las urnas a partidos que atentan contra la fe

DE LA REDACCIÓN Y CON INFORMACIÓN DE JUAN C. PARTIDA, CORRESPONSAL

Periódico La Jornada

Martes 17 de agosto de 2010, p. 4

La Arquidiócesis Primada de México lamentó la precipitada, irresponsable e injusta decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que desoyendo estudios científicos internacionales en contra de la adopción de menores por parte de parejas del mismo sexo, se han convertido en cómplices de las tragedias sicoafectivas y morales que puedan ocurrir en un futuro, a niños inocentes que sean víctimas de este tipo de adopción. En un comunicado de prensa, la Arquidiócesis subraya que los bautizados tienen la obligación moral de ejercer en las próximas elecciones un voto serio y responsable, para evitar que algunos políticos y partidos sigan atentando en contra de la fe y la moral que los cristianos hemos recibido de nuestros padres. Sostiene que la Iglesia, considerada por algunos funcionarios públicos como una institución de segunda clase en donde sus ministros de culto son perseguidos por sus creencias religiosas y sus opiniones, hace un llamado a los fieles a mirar con mayor responsabilidad las ofertas de los partidos políticos para que en el futuro ejerzan su derecho al sufragio en concordancia con sus valores religiosos, analizando cuidadosamente a cada candidato sobre sus posturas con respecto a temas elementales en las enseñanzas de Jesús, a favor de la vida, la familia y la maternidad.

El comunicado lo firma Hugo Valdemar Romero, director general de Comunicación Social del Arzobispado Primado de México, en el que agradece al procurador general de la República (PGR), Arturo Chávez Chávez, “la sensata oposición a las reformas promovidas por el PRD que ahora permiten el mal llamado ‘matrimonio’ entre personas del mismo sexo y la entrega de menores a estas personas de quienes recibirán ejemplos de vida contrarios a los de millones de familias constituidas por un hombre y una mujer, como el propio Dios lo instituyó desde el Génesis”. Sostiene la Arquidiócesis: creemos que algunos integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación han caído en excesos, actuando en contra de la ley natural y aun en contra de la propia infancia; sobre sus lamentables decisiones ahora legales, todos los responsables tendrán que responder ante el tribunal supremo de Dios, ante sus familias y ante la propia historia. Asimismo, hace pública su total solidaridad con el cardenal Juan Sandoval Íñiguez, quien con tanta valentía ha denunciado el mal y a sus autores.

Por otra parte, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, el arzobispado de Guadalajara, que encabeza el cardenal Juan Sandoval Íñiguez, expresó su profunda desilusión por la decisión de la Corte, que desatiende el bien común y la lógica del sentido común, al aprobar que los matrimonios entre parejas del mismo sexo puedan optar por la adopción de menores. La SCJN, mostrando un desprecio por la ley natural ha aprobado la posibilidad de que personas casadas del mismo sexo adopten a menores de edad en el Distrito Federal, luego de que el 5 de agosto aprobara las uniones homosexuales. Con esta resolución, las parejas conformadas por personas del mismo sexo que así lo decidan contarán con los mismos derechos para adoptar a niños que las parejas heterosexuales. Consideramos que se trata de una aberración más, que se suma a las acumuladas recientemente, señaló en el comunicado.

MARTES 17 DE AGOSTO DE 2010

“Mostramos nuestro completo desacuerdo por esta decisión que en nada beneficia a la mayoría de las personas en México y que se orienta directamente a dañar, profunda e irreversiblemente, al matrimonio y a la familia –como parte de la unión de dos personas de diferente sexo–”, agrega. Por lo anterior, el arzobispado de Guadalajara consideró que su postura y la de Sandoval Iñiguez no están basadas en argumentos religiosos ni únicamente morales, ni con intención de interferir en la laicidad del Estado, sino que ofreció pruebas científicas al momento no tomadas en cuenta. Por la mañana del lunes, y antes de que se conociera la nueva resolución de la SCJN, Sandoval Iñiguez apareció en los noticieros locales de Televisa y Tv Azteca, que le ofrecieron amplio espacio para que pudiera hablar sin que se formularan preguntas. Reiteró lo que señaló un día antes en Aguascalientes, que los ministros de la SCJN fueron maicados y por ello su resolución fue a favor de que personas del mismo sexo pudieran casarse. Asimismo, previó que se aprobaría que parejas homosexuales pudieran adoptar.

Plenos derechos a matrimonios gays

Los ministros acuerdan censurar lo dicho por Sandoval

No se puede impunemente acusarnos de corruptos: Valls

JESÚS ARANDA

Periódico La Jornada

Martes 17 de agosto de 2010, p. 3

En una decisión inédita, el pleno adoptó ayer un punto de acuerdo para censurar de manera unánime las declaraciones del cardenal de Guadalajara, Juan Sandoval Iñiguez, quien acusó a los ministros de ser corruptos y de haber sido *maicados* por el jefe del gobierno capitalino, Marcelo Ebrard, para aprobar las adopciones por matrimonios gays. La moción fue propuesta por Sergio Valls, ministro instructor de la acción de inconstitucionalidad que presentó la Procuraduría General de la República (PGR) en contra de las reformas al Código Civil capitalino que reconocen los matrimonios gays y su derecho a adoptar, quien dejó abierta la puerta para actuar legalmente en contra de Sandoval por sus dichos. Tras señalar que sus palabras eran a título personal, explicó que critica las declaraciones de un alto dignatario de la Iglesia católica, donde cuestiona la honorabilidad tanto de este tribunal como de sus miembros en relación con este asunto precisamente. Un día antes, Sandoval Iñiguez había asegurado en conferencia de prensa que los ministros recibieron dinero para cometer su batea de babas y validar los matrimonios gays.

Sin mencionar al cardenal por su nombre, aunque ministros consultados confirmaron que la moción era sobre el arzobispo de Guadalajara, Valls añadió que en un Estado laico como el nuestro “debe haber una absoluta separación (entre la Iglesia y el Estado), y existe en el artículo 130 constitucional. No se puede impunemente, amparado bajo ningún título, acusar a los 11 ministros del más alto tribunal del país de corruptos y de decir que han sido interesados pecunariamente para decidir en determinado sentido este asunto que nos ocupa. En su carácter de ministro criticó acremente el lenguaje, la forma, el fondo con que se expresaron esas opiniones que dan lugar indudablemente a que cualquiera de nosotros que lo considere pertinente puede enderezar las acciones que la ley nos da en respuesta a las expresiones del jerarca católico. En seguida, el ministro presidente, Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, señaló que como los comentarios se referían a todos nosotros, sugería apoyar unánimemente el voto de censura.

MARTES 17 DE AGOSTO DE 2010

Incluso Sergio Aguirre Anguiano, quien se ha identificado totalmente con las posturas de la Iglesia católica en temas como el aborto y matrimonios gays, tuvo que sumarse a la censura. Ministros reconocieron en privado que con su iniciativa, Valls logró lo que parecía imposible: que Aguirre censurara oficialmente a un alto jerarca religioso.

Plenos derechos a matrimonios gays

El cardenal se retracta o será demandado: Ebrard

BERTHA TERESA RAMÍREZ

Periódico La Jornada

Martes 17 de agosto de 2010, p. 3

El jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, aseveró que es delicado, reprochable e inaceptable que un prelado con investidura de cardenal busque desprestigiar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) porque el máximo tribunal no coincida con los criterios de la Iglesia católica. Lo que ha dicho Sandoval Iñiguez, de acusar a los ministros de recibir dádivas y demás, lo va a tener que probar, porque es muy grave que un prelado de una iglesia, cualquiera, desprestigie de esa manera a la Corte afirmó. Al responder a las declaraciones del cardenal de Guadalajara, Juan Sandoval Iñiguez, quien lo acusó de *maicear* a los ministros para que permitieran las bodas entre personas del mismo sexo, el mandatario sostuvo que recurre al expediente de querer desprestigiar a la Corte.

Tras encabezar la inauguración de una planta de bombeo, el jefe de Gobierno aseveró que vivimos en un Estado laico, y en éste, nos guste o no lo que se resuelva, es el imperio de la ley; el cardenal se va a tener que someter al imperio de la ley, como todos los demás ciudadanos de este país afirmó.

La SCJN se merece un reconocimiento porque avaló el derecho de las personas de amar a quien quiera. La Corte ha dicho que ése es un derecho que protege la Constitución y las leyes mexicanas, y la reforma de ley que se hizo en el DF es vigente, válida y constitucional. A mí me parece que es muy buena noticia para la ciudad y para todo el país, afirmó. Ebrard remarcó que las declaraciones de Sandoval Iñiguez son “una imprudencia absoluta; quizá este señor está acostumbrado a decir cosas como ésa; es lo más sofisticado que podría decir, en lugar de señalar: ‘no estamos de acuerdo y ya; no estamos de acuerdo por esta razón’, y no acusar a nadie de algo como él lo está haciendo”.

Más tarde, el jefe de Gobierno dijo que si el cardenal no se retracta de sus declaraciones iniciará un procedimiento legal, “para obligarlo a que lo haga, porque no voy a dejar pasar una imputación de esa naturaleza.

Yo lo que le diría al cardenal es: o lo prueba o se retracta.

MARTES 17 DE AGOSTO DE 2010

Plenos derechos a matrimonios gays

Decisión histórica

DE LA REDACCIÓN

Periódico La Jornada

Martes 17 de agosto de 2010, p. 3

La resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que permite a los matrimonios del mismo sexo adoptar niños fue considerada por organizaciones defensoras de los derechos humanos nacionales e internacionales como una decisión histórica. En tanto, el secretario de Gobernación, Francisco Blake Mora; el dirigente nacional panista, César Nava, y el gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez, expresaron anoche que acatarán el fallo, aunque, dijeron, no lo compartimos. Blake Mora advirtió anoche que el gobierno federal mantendrá una política por el valor de la familia. Entrevistado en San Luis Potosí, añadió que a pesar del fallo de la SCJN, la administración calderonista trabajará con esmero para fortalecer el ámbito de la familia y ser respetuosos de las opiniones y decisiones de los poderes públicos en un Estado laico, republicano y de corresponsabilidad.

Senadores y diputados locales y federales manifestaron que es el reconocimiento de la constitucionalidad de las reformas hechas en el Distrito Federal.

Human Rights Watch manifestó que es histórico el fallo de la SCJN que reconoce dicho derecho, ya que defiende el principio básico de la igualdad para las lesbianas, gays, bisexuales y transgénero en todos los aspectos de su vida, incluyendo la familiar. En la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) los diputados perredistas David Razú y Maricela Contreras se congratularon por el fallo del máximo tribunal del país, y al mismo tiempo demandaron la renuncia del titular de la Procuraduría General de la República, Arturo Chávez Chávez, por utilizar a esa institución con fines ideológicos y políticos en el tema de los matrimonios entre personas del mismo sexo y su derecho a adoptar niños.

A su vez, el PRD dio la bienvenida al fallo de la SCJN en torno a la constitucionalidad de la adopción por parejas del mismo sexo: eso reivindica sus derechos para no ser ciudadanos de segunda, aseveró Manuel Oropel Flores, coordinador general del Comité de Diversidad Sexual.

Edgar Cortez, del Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia, aseveró que esa decisión es positiva. Juan Carlos Gutiérrez, de la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, señaló que es un avance importantísimo del artículo primero de la Constitución, en el que se establece la no discriminación y se fortalece el estado de derecho.

Fabian Sánchez, de Idheas, refirió: ya lo esperábamos. Es el reconocimiento a la igualdad, y como habían declarado la constitucionalidad de los matrimonios entre personas del mismo sexo, esta resolución no tendría por qué ser distinta. Es una decisión histórica.

MARTES 17 DE AGOSTO DE 2010

Celebró Acción Nacional la gran derrota del *tricolor* en Oaxaca, Puebla y Sinaloa

Valdez y Cué llaman al PRI a no caer en revanchas ni recortar el presupuesto

ENRIQUE MÉNDEZ

Enviado

Periódico La Jornada

Martes 17 de agosto de 2010, p. 12

San Luis Potosí, SLP, 16 de agosto. El grupo parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados celebró la gran derrota que las coaliciones infligieron al PRI en Oaxaca, Puebla y Sinaloa, mientras los gobernadores electos Mario López Valdez y Gabino Cué llamaron al *tricolor* a no recortar el presupuesto de los estados como revancha de las elecciones.

Le abollamos la armadura al PRI el 4 de julio, exclamó Javier Corral Jurado, presidente de la Comisión de Gobernación, al presentar a Cué y López Valdez, quienes participaron en una reunión de evaluación electoral a la que asistió Margarita Zavala, esposa de Felipe Calderón.

Más tarde, en los discursos en el encuentro con Calderón, la coordinadora de la diputación panista, Josefina Vázquez Mota, sostuvo que uno de los grandes festejos del bicentenario (de la Independencia) es la alternancia y uno de los grandes regalos es haber liberado a Oaxaca del PRI. Agregó que persisten actores y grupos que con maquillaje de modernidad pretenden convencer, aunque en el fondo en casi nada han modificado su convicción de un México atado al pasado, con riesgos reales de una muy grave regresión democrática.

En la evaluación del avance panista se dijo que el PRI ganó en las elecciones pasadas poco más de 4 millones de votos y perdió 11.4 millones; retuvo 10 distritos electorales, pero resultó derrotado en 35.

Al acto asistieron los candidatos de alianzas con el PRD: Xóchitl Gálvez, de Hidalgo, y José Rosas Aispuro, de Durango. Si bien Calderón no recordó el nombre de este último, afirmó que en esas entidades hubo factores que intervinieron para hacer perder al PAN.

Ante el amago de una corriente del *tricolor* que quiere cobrar en la votación del Presupuesto de Egresos de la Federación la presunta injerencia de Los Pinos en Oaxaca, Sinaloa y Puebla, López Valdez resaltó: El gasto de educación y salud no puede estar acotado por la molestia de una elección, mientras Cué sostuvo: No veo que un diputado en su sano juicio esté en contra de mayores ingresos para los estados que representan.

MARTES 17 DE AGOSTO DE 2010

Trabajamos para todos, dice el Ejecutivo

ALMA E. MUÑOZ, ENVIADA

Periódico La Jornada

Martes 17 de agosto de 2010, p. 11

Guadalajara, SLP, 16 de agosto. El presidente Felipe Calderón señaló que su gobierno trabaja parejo por la gente, sin distorsión, sin distinción de colores, de partidos, ni de regiones. Al inaugurar la autopista Cerritos-Tula, que acorta la distancia entre San Luis Potosí y Matamoros, Tamaulipas, afirmó que encabeza un gobierno comprometido con México, y mientras trabajemos todos unidos vamos a dar más progreso al país, el progreso que México necesita.

De gira por esta entidad y por San Luis de la Paz, Guanajuato, para supervisar avances en la construcción de la presa El Realito, resaltó que éste será el sexenio de la infraestructura, y dio algunas cifras sobre lo invertido en el sector en lo que va de su mandato.

“La inversión del gobierno federal equivale a casi mil millones de pesos a la semana en puras carreteras, y si contamos la inversión en hospitales, por ejemplo, estamos hablando de que estamos haciendo más o menos, entre clínicas y hospitales, como 10 a la semana. Mil 800 –nuevos o reconstruidos– en estos tres años y medio.”

Además, dijo, hemos hecho, ampliado o remodelado más carreteras o caminos rurales que en cualquier otro gobierno de que se tenga registro en la historia moderna del país. Este año, explicó, la inversión será de 54 mil millones de pesos, que equivalen a hacer más o menos 50 carreteras más, similares a la inaugurada este lunes y que tuvo un costo de más de mil millones de pesos.

Explicó que su gobierno impulsa proyectos financieros, a partir de la construcción de carreteras, a fin de obtener recursos para la construcción de escuelas, universidades y para fortalecer las corporaciones policiacas, que es tan importante desde luego para garantizar la seguridad de los ciudadanos, afirmó.

Blake entregará Informe de Calderón

ENRIQUE MÉNDEZ, ENVIADO

Periódico La Jornada

Martes 17 de agosto de 2010, p. 12

San Luis Potosí, SLP., 16 de agosto. El secretario de Gobernación, Francisco Blake Mora, anticipó que él acudirá el primero de septiembre a entregar el cuarto Informe de gobierno del presidente Felipe Calderón, a pesar de la invitación de diputados del PRI a que el mandatario asista personalmente y lea un mensaje en la sesión de apertura de sesiones del Congreso de la Unión. En los últimos informes ha sido el secretario de Gobernación el que ha hecho llegar este documento y posteriormente desdoblamos la glosa, un ejercicio republicano que precise las inquietudes que requieran los legisladores disipar, afirmó.

MARTES 17 DE AGOSTO DE 2010

Astillero

Cavernales Unidos

Clero devaluado

Empuje de Marcelo

¿Proceso a Sandoval?

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

Queriéndolo etiquetar como el malo de la película, los curas de élite podrían acabar convirtiendo a Marcelo Ebrard en el bueno del rodaje electoral. Falto de hervores políticos, sin carisma desbordado, el actual jefe del gobierno capitalino ha realizado una tarea sensatamente aceptable al frente de la administración del Distrito Federal, pero notablemente exitosa en cuanto a reformas legales que han dotado a la ciudad de México de un rostro de tolerancia, pluralidad y modernidad que, de manera natural, ha provocado el enojo militante de los segmentos de ultraderecha. Sin estridencia, la hechura política de Manuel Camacho ha puesto el peso de su cargo y la habilidad política provenientes de su textura multipartidista para sacar adelante propuestas legislativas a las que otros jefes de gobierno, como el propio Andrés Manuel López Obrador, les dieron la vuelta por cálculos electorales inmediatos y por una formación política más conservadora o, si se prefiere, menos audaz. El tamaño de la transformación jurídica y social que el marcelismo ha empujado en la ciudad de México lo da justamente la dimensión de la respuesta airada y desquiciada de los máximos jefes de la burocracia vaticana en México: el primitivo golpeador jalisciense mejor conocido como el Caverna Sandoval y el más refinado y pretencioso, con sede en la capital del país, Norberto Rivera. Uno, el tapatío, ha acusado a Ebrard y a etéreos organismos internacionales de *maicear* a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que otorguen credenciales de constitucionalidad a los matrimonios de personas del mismo sexo y, a partir de ayer, a la facultad de adopción de esas parejas homoparentales. El otro, el capitalino, ha hecho saber, por medio de su muy activo vocero, el sacerdote Hugo Valdemar, que las políticas impulsadas por Ebrard son más dañinas para la sociedad que el narcotráfico.

En el fondo, los políticos vestidos de púrpura lo que tratan es de insertar con privilegios su voz en el informal diálogo real de recomposición de poderes que hoy se está dando en México (y que no tiene nada que ver con las pláticas escenográficas e improductivas que ha encabezado en días recientes el licenciado Calderón). La cúpula de la Iglesia católica no quiere quedarse fuera del eventual proceso de torpe recomposición a que podrían llevar los constantes y crecientes problemas del gobierno felipense. Con Fox poco pudo cobrar de regalías ese alto clero acelerado, pues el boquiflojo de San Cristóbal quedó debiéndoles a muchos de sus promotores ideológicos, dado como era a prometer más de lo que podía cumplir, y con Felipe el Católico tampoco se han podido programar diezmos políticos e incluso hay quienes ven rondar al cristianismo (es decir, segmentos cristianos no católicos) en las cercanías de la pareja de Los Pinos, en particular en el ala de la señora Margarita. Por ello, los cardenales en jefe han decidido montar el histórico espectáculo de asustar con el petate de la Cristiada, mostrándose profundamente disgustados porque las leyes terrenas están incluyendo en el marco de lo legalmente admitido y permitido lo que ellos pretenden mantener en el escaparate de los productos satanizados, para así mantener en activo el milenarismo negocio de la tiendita de las creencias y las prohibiciones.

MARTES 17 DE AGOSTO DE 2010

La Iglesia católica ve decrecer aceleradamente su influencia y poder en el México cambiante, entre otras cosas porque su añejo aire de autoridad moral autodeclarada no resiste la prueba de los hechos, en particular de los referentes a la tendencia enferma de muchos de los sacerdotes formalmente célibes a desahogar sus naturales flujos de sexualidad mediante la agresión a niños entregados a su custodia o cercanos a sus sotanas enfebrecidas. Los dos combatientes neocristeros de hoy, Sandoval y Rivera, tienen expedientes relacionados cuando menos con protección institucional que han brindado a sacerdotes involucrados en casos de delitos sexuales: el de Guadalajara sostiene una clínica de atención y ayuda a curas que han abusado de menores y que lo seguirán haciendo luego de las presuntas terapias fraternas; el de la ciudad de México muy apenas ha librado formalmente, no de fondo, las acusaciones de encubrimiento de acciones pederastas que desde Estados Unidos le han enderezado. Ebrard está, pues, en un momento en que puede cobrar políticamente, de manera legítima, lo que le corresponde por la apuesta de alto riesgo que tomó al empujar las reformas jurídicas relacionadas con suspensión del aborto, matrimonios entre personas del mismo sexo y derecho a adoptar. La acusación desproporcionada e insostenible del normalmente retador jefe de la Iglesia católica en Guadalajara ha llevado a Ebrard a anunciar un plazo que hoy termina para que se retracte de las imputaciones o será sometido a un procedimiento legal que lo obligue a recular. Si el Cavernal Sandoval no se desdice, y Ebrard cumple su advertencia, y coloca a la maquinaria judicial en la obligación de procesar al fanfarrón cardenal jalisciense, someterlo al curso natural del litigio, sin aceptar el virtual fuero episcopal, y castigarlo por sus mentiras e infamia, el jefe del gobierno capitalino habrá redondeado una plausible operación de modernización política y social. Con la Iglesia ha topado (en el inmobiliario sentido original cervantino y en el politizado que incorrecta pero constantemente se le da a ese pasaje).

Astillas

Peña Nieto ensaya amagos: la gira de AMLO debe ceñirse a la legalidad. ¿Cuándo no lo ha hecho el tabasqueño?... Felipe repite en diario francés la imagen de mucama hacendosa que tanto le gusta: si levanto polvo es porque estoy limpiando... Y, mientras siguen saliendo, sin culpa demostrada, otros atrapados en el *michoacanazo*, lo que permite al gobernador Godoy defender a su polémico hermano, ¡hasta mañana, con la versión de que entre los aspirantes a comprar Mexicana está Advent, la firma relacionada en 2006 con el Hildebrando del fraude electoral!

Fax: 5605-2099 • juliohdz@jornada.com.mx

MARTES 17 DE AGOSTO DE 2010

Clase Política

El nuevo hijo desobediente

MIGUEL ÁNGEL RIVERA

El ex presidente del PAN, Manuel Espino, pretende revivir el proceso mediante el cual Felipe Calderón llegó a la Presidencia de la República y por ello se convierte en un nuevo hijo desobediente. Un día antes de que se inicie el juicio para expulsarlo del partido azul y blanco, Espino anunció que pretende ser candidato presidencial y, de no lograrlo, por lo menos trabajará para que el abanderado panista no sea impuesto desde Los Pinos.

La cosecha

Continúa la controversia entre la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y la empresa Iusacell en torno a las concesiones de nuevas frecuencias radioeléctricas. La dependencia aseguró en un comunicado oficial que no hay impedimento legal para continuar la licitación de las bandas 1.7 y 1.9 megahertz, mientras que los abogados de la empresa marginada del proceso de concesión distribuyeron copias de un fallo del juzgado tercero de distrito con sede en Acapulco, el cual, aseguran, confirma la orden de detener el proceso y ratifica la rebeldía de funcionarios de SCT y de Cofetel por no recibir anteriores notificaciones. El próximo 12 de septiembre, el zacatecano Miguel Alonso Reyes será el primero en rendir protesta como gobernador de quienes resultaron electos tras la contienda electoral del pasado 4 de julio. Lo anterior, luego de que este fin de semana el Tribunal de Justicia Electoral del estado, declarara por unanimidad válida la elección. De acuerdo al cómputo final, la Coalición Primero Zacatecas encabezada por Alonso Reyes, obtuvo casi el doble de votos (43.2 por ciento) que su más cercano competidor, Antonio Mejía Haro (23 por ciento).

A un día del llamado del gobernador saliente de Veracruz, Fidel Herrera Beltrán, a los alcaldes para redoblar su labor a favor de los ciudadanos, el gobernador electo, Javier Duarte de Ochoa, declaró que con objetivos bien definidos y programas de trabajo complementarios entre el gobierno estatal y los municipios, el futuro de los veracruzanos está asegurado.

Por exigir pagos no justificados a un trabajador que demandó la reinstalación en su trabajo, la Secretaría de la Función Pública consignó penalmente a un funcionario de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA) y a otro de la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo (Profedet).

Malos resultados para el cardenal y arzobispo de Guadalajara, Juan Sandoval Íñiguez, por su declaración de que los ministros de la Suprema Corte "fueron *maiceados*" por el jefe de Gobierno del DF, Marcelo Ebrard, para declarar válidos los matrimonios homosexuales. El pleno de la Corte formuló un voto de censura al prelado y el gobernante capitalino amenazó con una demanda por difamación.

Hoy en el INAP, a las 18 horas, a invitación de su titular, José Castelazo, el ex presidente de Ecuador Rodrigo Borja Cevallos dictará una conferencia con el título *Conflictos de gobernabilidad en América Latina*.

riverapaz@prodigy.net.mx

MARTES 17 DE AGOSTO DE 2010

Crisis de confianza

Ayer, en el sexto Congreso Internacional de Derecho Electoral y Democracia, que se realiza en la capital michoacana, el coordinador residente de la ONU en México, Magdy Martínez-Solimán, afirmó que la sociedad mexicana desconfía de sus gobernantes y no se siente representada por ellos. En tal circunstancia, dijo el funcionario internacional, la calidad de la democracia y de los gobernantes es el tema pendiente del sistema político electoral mexicano. El señalamiento es tan atendible como preocupante, en la medida en que la clase política en su conjunto habla y actúa como si en el país existiera plena normalidad democrática y alimenta, con ese ejercicio de simulación, su propio déficit de credibilidad. La institucionalidad formalmente vigente aparece cada vez más distanciada de los ciudadanos, cada vez más ajena a sus problemas y cada vez más próxima a una condición escenográfica. Ello puede apreciarse en el perseverante triunfalismo gubernamental –expuesto ayer de nuevo en un artículo firmado por el titular del Ejecutivo federal y publicado en *Le Monde*–, en la incapacidad del Legislativo para actuar con independencia respecto de los poderes empresariales y mediáticos, en la tendencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a actuar como mera instancia culpadora de funcionarios y políticos. La desconfianza de la sociedad hacia las dependencias públicas y sus ocupantes es una consecuencia, más que una causa, de la crisis por la que atraviesa la institucionalidad nacional.

Semejante falta de credibilidad cierra un círculo vicioso que impide el funcionamiento correcto de las instancias del poder formal y de sus mecanismos de integración y renovación, y obstaculiza, hasta el punto de hacerlas inviables, las decisiones adoptadas por los gobernantes, así sean en principio correctas. El poder público no tendrá éxito en lograr el respaldo masivo y decidido de la sociedad a sus estrategias de seguridad en tanto la gente siga percibiendo que la ley es sistemáticamente ignorada por el propio convocante; la tendencia a la evasión fiscal no podrá erradicarse en tanto no se erradiquen la corrupción monumental, el dispendio y la frivolidad en el manejo de los presupuestos; las persistentes violaciones a los derechos humanos por los cuerpos de seguridad del Estado generan temor, sin duda, pero no respeto a la autoridad.

Sería superfluo, por lo demás, replicar a los señalamientos mencionados con el argumento de que lo dicho por Martínez-Solimán se reduce a un problema de percepción –como ha argumentado el discurso oficial ante la catástrofe de seguridad pública en la que se encuentra el país–, pues confianza y desconfianza se construyen, en esencia, con base en percepciones: si un grupo humano no se siente representado por un individuo o equipo, no hay poder legal ni institucional capaz de convertir a los segundos en representantes legítimos y mínimamente funcionales.

La discusión es relevante de cara a los comicios previstos para 2012, pues el sistema electoral del país genera desconfianza en vastos sectores sociales, a consecuencia del desaseo, la inequidad y las irregularidades que tuvieron lugar en la elección presidencial de julio de 2006. La renovación de autoridades programada para dentro de dos años puede ser una oportunidad para restituir la confiabilidad y la legitimidad del régimen político. Pero si la clase política no establece reglas claras y precisas para verificar los resultados –por ejemplo, la obligatoriedad del recuento voto por voto en casos de triunfos dudosos o cuestionados–, para impedir que las autoridades constituidas actúen en forma facciosa –como lo hizo la presidencia de Vicente Fox para beneficiar a los aspirantes de su partido y perjudicar a sus rivales– y para evitar la irrupción indebida de los poderes fácticos en las campañas –como las que realizaron los grupos empresariales en favor del entonces candidato presidencial panista, Felipe Calderón–, 2012 puede convertirse en la demolición definitiva de las vías electorales y democráticas en el país.

Pide cadena perpetua FCH para plagiarios

Erika Hernández

SAN LUIS POTOSÍ.- El Presidente Felipe Calderón pidió ayer a los diputados del PAN impulsar, en San Lázaro, la cadena perpetua para secuestradores que mueren o asesinan a sus víctimas.

Dicha iniciativa presidencial fue eliminada de la Ley Antisecuestro, aprobada en abril en el Senado, la cual aún deberá ser discutida en San Lázaro.

Durante una reunión con la bancada panista, Calderón aseguró que dicha reforma es necesaria para el combate al crimen organizado.

Para ello, en el periodo ordinario que inicia el 1 de septiembre, solicitó que se contemple en su discusión al empresario Ale-

jandro Marr y a la presidenta de México Unido contra la Delincuencia, María Elena Moreno.

"Aquí lo que les pido es que se pongan en contacto con la gente de la sociedad civil para comentar y revisar esta ley de secuestro."

"Es importantísimo que salgamos (...) Yo, en 2007, presente en la Cámara de Diputados una iniciativa que hoy tenemos en cada uno de sus puntos y que les pido que impulsen, que es que se establezca la pena de cadena perpetua para los secuestradores que mueren o asesinan a sus víctimas", señaló.

El Mandatario afirmó que en la lucha contra el crimen ninguna autoridad debe lavarse las manos y que todos tienen que asumir su responsabilidad.

NACIONAL 3



El levantamiento del Alcalde del Municipio de Santiago ocurrió en la puerta de su casa cuando se asomó a ver llegar varias camionetas.

Levantaron a Edil de NL

REFORMA / Staff

MONTERREY.- Tras cuatro días de plagios, balaceras, granadas y narcobloques, la violencia alcanzó ayer un nuevo nivel en Nuevo León.

Se dio un hecho sin precedentes, el Alcalde de Santiago, el panista Edelmoro Cavaño, de 38 años, fue levantado por un comando armado que llegó a bordo de siete camionetas hasta la puerta de su casa a las 0400 horas de ayer.

El plagio se perpetuó la misma noche en la que se registró una balacera en La Estanzuela, zona de Monterrey cercana al Municipio de Santiago, con un saldo de tres muertos. Luego del enfrentamiento, se desataron al menos 31 narcobloques en el área metropolitana.

La desaparición del Alcalde, quien asumió en octubre de 2008, ocurrió en el Fraccionamiento Privada de la Cieneguita, que cuenta con barda perimetral y se localiza en el balneario

tro 11 de la carretera a la cascada Cola de Caballo.

El Procurador estatal, Alejandro Garza, dijo que técnicamente no puede confirmarse como secuestro, pues aún no hay llamadas solicitando rescate.

Aseguró que iniciaron la investigación luego de la declaración de un guardia de seguridad del Edil que también fue levantado por el comando y liberado horas después en los límites de Monterrey y Santiago.

¿VEHICULO ANFIBIO?



ACAPULCO. No es un vehículo anfíbio lo que se observa en la playa El Morro, sino uno de los dos autos que fueron arrastrados hacia el mar a causa de una tromba que azotó la madrugada

de ayer este destino turístico. El meteoro provocó, además, deslaves e inundaciones. Los carros fueron rescatados por marinos.

ESTADOS 14

Desecha la Corte controversia promovida por la PGR

Avalan adopción a las parejas gay

› Dicen que no dan un cheque en blanco porque será un juez quien decidirá al final

Exige Ebrard a Cardenal retractarse

Marcelo Ebrard exigió ayer al Cardenal de Guadalajara, Juan Sandoval Inguéz, que se retracte de las declaraciones en su contra o actuará legalmente contra él.

Sandoval acusó el domingo que los ministros de la Corte

fueron "maneados" por el Jefe de Gobierno para que avalaran la adopción por parte de matrimonios entre homosexuales.

"O presento las pruebas, o se retracta. Si no, pues, iniciemos un procedimiento legal para obligarlo a que lo haga

porque no voy a dejar yo pasar una situación de esa naturaleza", dijo en el noticiero de Joaquín López-Dórga.

"Es ridículo que esté haciendo esas afirmaciones sin ningún elemento de prueba", aseguró el Mandatario.

Rafael Cabrera

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) autorizó ayer a los matrimonios conformados por personas del mismo sexo adoptar a menores de edad.

Con el voto de nueve ministros a favor y dos en contra, el máximo tribunal de justicia del País desechó la acción de inconstitucionalidad que promovió la PGR para frenar la reforma al Código Civil del DF que permite el matrimonio de parejas homosexuales y su derecho a adoptar.

A este fallo se suma la determinación de la Corte para declara-

rar válidas estas adopciones en los 31 estados del País.

Tras seis sesiones de discusión, los ministros concluyeron que la adopción está sujeta a un sistema legal que, a través de un juez, debe determinar si una pareja es apta o no para criar a un menor sin importar su orientación sexual, pues, de lo contrario, se incurriría en discriminación.

El ministro Sergio Vallín, autor

del proyecto que discutió la Corte, encontró el respaldo de Olga Sánchez, José Ramón Cosío, Jesús Guadío, Margarita Luna, Luis María Aguilar, Fernando Franco, Juan Nivia y Arturo Zaldívar.

La reforma aprobada por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal sólo tuvo oposición de Salvador Aguirre y del presidente de la Corte, Guillermo Ortiz.

"No se está dando un cheque

en blanco o un boleto automático para que todas las parejas homosexuales puedan adoptar, como tampoco lo tienen las parejas heterosexuales", señaló Zaldívar.

"El juez tiene que analizar si la pareja o matrimonio es idóneo, si tienen las características para adoptar, y esto no dependerá de su orientación sexual", dijo.

La mayoría del pleno concluye que la Constitución no establece un modelo ideal de familia y que considerar que los niños adoptados por parejas gay sufrirían discriminación, como lo argumentó la PGR, sería validar este trato discriminatorio.

"El Estado debe, a través de sus órganos y la sociedad misma, erradicar todo tipo de discriminación, de desigualdad y garantizar el interés superior de quien pueda ser adoptado", indicó el ministro Franco.

La sesión fue atestiguada, entre otros, por el diputado David Razo, promotor de la reforma, y la consejera jurídica del GDF, Leticia Bonifaz, quienes celebraron el fallo de la Corte.

Afuera, grupos a favor y en contra de la adopción se manifestaron sin incidentes.

Luego de la sentencia, la Arquidiócesis Primada de México adelantó que apoyará las acciones que organizaciones laicas emprendan en congresos estatales para frenar cualquier iniciativa que permita los matrimonios entre personas del mismo sexo.

Con información de Susana Martínez

Legitiman 'ganga'... por un voto

› Aprueba la Cofetel asignación de espectro radioeléctrico a Nextel-Televisa

mo regulador, sólo el comisionado presidente, Mory de Swaan, y Gonzalo Martínez Pous votaron a favor del fallo. Rafael del Villar lo hizo en contra. Ernesto Gil Elizaceli, denunció que la resolución del pleno se da en desacato a las dos medidas precautorias que resubieron jueces de Acapulco y Mazatlán para frenar el fallo.

Directivos de Telcel han declarado que concretarán el pago para obtener su título de concesión, pero estudiarán la resolución para establecer su estrategia legal en contra de la asimetría económica en el primer pago.

Nextel, por su parte, declinó comentar al respecto hasta ser oficialmente notificada de los resultados del pleno.

Toca ahora a la SCT revisar el fallo y, en su caso, validarlo. Ayer, esa dependencia señaló en un co-

municado que no existe impedimento legal para otorgar los títulos de concesión.

Sin embargo, Salvador Ibarra, representante legal de Grupo Ibsacel, denunció que la resolución del pleno se da en desacato a las dos medidas precautorias que resubieron jueces de Acapulco y Mazatlán para frenar el fallo.

Directivos de Telcel han declarado que concretarán el pago para obtener su título de concesión, pero estudiarán la resolución para establecer su estrategia legal en contra de la asimetría económica en el primer pago.

Nextel, por su parte, declinó comentar al respecto hasta ser oficialmente notificada de los resultados del pleno.

NEGOCIOS 1

Resolución dividida

Tras varias convocatorias, el pleno de la Cofetel aprobó ayer el fallo.

MIÉRCOLES 10

9:00, 12:00 y 14:15 horas. De cinco remitidos, señalan tres. De Swaan, Martínez Pous y Del Villar. Posponen decisión.

16:00 horas. No acude nadie.

AYER

9:00 horas. Acude sólo Ernesto Gil Elizaceli. Se pospone.

10:00 horas. Acude pleno.

18:15 horas. De fallo el pleno.



Lilia Chacón

En una votación dividida, el pleno de la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel) avaló ayer la asignación de espectro radioeléctrico a Nextel-Televisa con una "ganga" de 180 millones de pesos como pago inicial, así como a Telcel y Telefónica. Según fuentes del organi-

Saraperos de cómo se convirtió campeón de la Liga Mexicana de Beisbol al mascarar 21-2 a Pericos de Puebla. PÁGINA 11

NACIONAL. Defiende Calderón lucha antinarco "Si ven polvo, es porque estamos limpiando la casa", escribe el Presidente en un artículo en Le Monde. PÁGINA 1

GENTE. Protagoniza un drama Michael Douglas enfrenta una dura prueba: se someterá a quimioterapia por un tumor en la garganta. PÁGINA 1

CULTURA. Monsiváis inédito Imágenes de su barrio y vestido de cura forman parte del homenaje que le rinde la Fundación Héctor García. PÁGINA 10



REFORMA.COM DE LIBRE ACCESO HOY. Del Mazo dialogo Hoy al mediodía, el Alcalde de Huixquilucan evalúa su primer año de Gobierno y responde a los ciudadanos. (programa de radio)

MARTES 17 DE AGOSTO DE 2010

Llaman a perfeccionar Cofipe

(17 agosto 2010).- MORELIA. Leonardo Valdés, presidente del IFE, llamó a perfeccionar el modelo electoral para 2012. Con el Gobernador, Leonel Godoy y la presidenta del TEPJF, María del Carmen Alanís, inauguró el Congreso Internacional de Derecho Electoral.

Deja IEDF ¡y le dan \$600 mil!

Labora secretario menos de dos años y en consejo general lo apapachan

Alberto Acosta

(17 agosto 2010).- Pese a que la Ley Federal del Trabajo lo prohíbe, el Instituto Electoral de Distrito Federal (IEDF) le otorgó más de 600 mil pesos brutos a su ex secretario ejecutivo Sergio González, como liquidación por haber laborado ahí durante poco más de año y medio. Aunque González fue quien renunció a dicho cargo en junio de este año, en el IEDF se aprobó un acuerdo, bajo el concepto de "mutuo acuerdo", mediante el cual se determinó un finiquito al ex secretario ejecutivo 607 mil 988 pesos. En el artículo 33 de la Ley Federal del Trabajo se indica que todo convenio o liquidación, será ratificado ante la Junta de Conciliación y Arbitraje, la que lo aprobará siempre que no contenga la renuncia de los derechos de los trabajadores. En tanto, en el Estatuto del Servicio Profesional del IEDF, sí está previsto el concepto de "mutuo acuerdo", pero sólo es aplicable, de acuerdo con el artículo 185, para aquellos empleados que tienen una antigüedad mínima de tres años, y González laboró en ese Instituto durante 19 meses.

González se incorporó al IEDF en noviembre de 2008, luego de la crisis que se generó en ese organismo autónomo por las diferencias que tenían los actuales consejeros con el otrora presidente del Instituto Isidro Cisneros, y que derivó en la renuncia de Oliverio Juárez al frente de la Secretaría Ejecutiva. En junio de este año, González presentó su renuncia ante la mesa de consejeros del IEDF porque, según declaró él mismo, se le había presentado una propuesta de trabajo más atractiva, aunque de manera extraoficial trascendió que el ex secretario ejecutivo había tenido diferencias con varios de los consejeros, incluyendo a la consejera presidente del IEDF, Claudia Zavala. Ahora, González está a la espera de que se le de el finiquito acordado con el IEDF, pues el pago aún está en proceso ante el Tribunal Electoral local, que sirve de testigo en ese tipo de casos.

Junto con el ex secretario ejecutivo serán también liquidados -pese a que también renunciaron a sus respectivos cargos-, Lucill Sampedro, con 231 mil 81.72 pesos, y Alejandro Flores Guillén, con 234 mil 89.57 pesos. Ambos laboraban como sus asesores. En 2008, en tan sólo 10 meses, el IEDF erogó más de 15 millones de pesos en pagos de indemnizaciones a 77 trabajadores que renunciaron bajo el mismo esquema mediante el que fue liquidado González. Dicha figura de "mutuo acuerdo" fue implementado por el Instituto, para evitar que sus ex empleados recurrieran a demandas ante el Tribunal Electoral del Distrito Federal para alegar despidos injustificados.

MARTES 17 DE AGOSTO DE 2010

El 'alfil' de los consejeros

Algunas de las atribuciones de la Secretaría Ejecutiva del IEDF:

- Representar legalmente al IEDF y otorgar poderes a nombre del Instituto para actos en materia electoral, de acuerdos y resoluciones del Consejo General.
- Otorgar poderes a nombre del Instituto para actos de dominio, de administración y para ser representado ante cualquier autoridad administrativa o judicial, o ante particulares en ejercicio de sus atribuciones.
- Acordar con el presidente del Instituto las acciones necesarias para el cumplimiento de los acuerdos y resoluciones del Consejo General.

Exige Encinas a Navarrete aclarar gastos de informe

Previene diputado del PRD contra uso de fondos públicos en promoción personal

Fernando Paniagua.- (17 agosto 2010).- Corresponsal

QUERÉTARO, Qro.- El senador Carlos Navarrete debe rendir cuentas sobre los gastos para promocionar su imagen a través de su informe como presidente de la Cámara alta, exigió ayer Alejandro Encinas, líder de los diputados perredistas. "No sé de dónde vengan los recursos. Espero que no sean del erario público. Si son recursos personales, está en todo su derecho, pero de ninguna manera utilizar recursos del Senado para su promoción personal", comentó. Sostuvo que el coordinador del PRD en el Senado, al igual que todos los legisladores federales, está obligado a transparentar sus gastos. "Los legisladores tenemos que rendir cuentas. Es una responsabilidad. Hay que hacerlo con austeridad. Creo que hay que predicar con el ejemplo", opinó Encinas al ser entrevistado durante una visita a Querétaro, donde se reunió con la nueva dirigencia estatal del PRD.

Tras señalar que la ley obliga a los legisladores a transparentar sus gastos, Encinas expuso que él también presentará su informe de actividades como diputado federal y como coordinador de la bancada perredista el PRD, pero adelantó que será mucho más austero. "Voy a presentar también mi informe como diputado y en mi calidad de coordinador parlamentario. No sólo va a ser infinitamente más austero, sino que va a buscar tener otro tipo de impacto ante la opinión pública. "Los informes y los actos de rendición de cuentas son para formar ciudadanía, no para promover personalmente a un legislador", aseveró. REFORMA reveló que Navarrete aprovecha su informe como presidente del Senado de la República para promover su imagen personal a través de una campaña que incluye despliegue de espectaculares en calles de la Ciudad de México, distribución de folletos y el uso del eslogan institucional de la Cámara alta.

En la organización del evento, programado para el 18 de agosto en el Museo Interactivo de Economía, Navarrete dijo que ha gastado de su propio bolsillo más de 400 mil pesos y que no ha dispuesto de recursos públicos.

MARTES 17 DE AGOSTO DE 2010

Denuncian desvíos

La nueva dirigencia estatal del sol azteca demandó al Instituto Electoral de Querétaro investigar el presunto desvío de un millón 600 mil pesos, provenientes de las prerrogativas, por parte del ex líder de su partido, Horlando Caballero. "Encontramos irregularidades que ya detectó el Instituto Electoral de Querétaro, al que pediríamos que abra una investigación por mal manejo de recursos públicos del ejercicio presupuestal 2009", denunció Ulises Gómez de la Rosa, quien dijo que el pasado fin de semana fue elegido como presidente del secretariado estatal perredista. Gómez de la Rosa añadió que, en las denuncias penales que presentarán en contra de Caballero, pedirán la comparecencia de dirigentes nacionales de su partido, incluido el presidente nacional, Jesús Ortega. "En la demanda vamos a llamar a declarar al secretario de Finanzas del Comité Ejecutivo Nacional y, si es preciso, mandar llamar a Jesús Ortega para que aclare estos asuntos", sostuvo.

Detalla el 'maiceo' a legisladores

Claudia Guerrero

(17 agosto 2010).- El presidente del Senado, Carlos Navarrete, dijo ayer que los gobiernos tienen diversas maneras de convencer y comprar a los legisladores para lograr que sus propuestas sean aprobadas en el Congreso. Habló sobre "transacciones" que han sido denunciadas en México. "Otros con listas de obras: '¿Qué te interesa, diputado? ¿Qué te interesa, senador? Te doy esta obra, y me das tu voto para este tema'. Otros con puestos en el Gobierno, a los partidos o a los legisladores en lo particular. 'Diputado o senador: te ofrezco un ministro y me aseguras tu voto en el Congreso'. O puestos de lo que sea, incluso aviadores: 'Dame tus 25 gentes que quieres meter al Gobierno, yo te las incorporo y, a cambio, tú me das tu voto en el Congreso'", detalló en un foro sobre regímenes políticos.

Estrena camioneta de medio millón

Claudia Guerrero

(17 agosto 2010).- El primer presidente del Senado emanado de la izquierda mexicana, Carlos Navarrete, estrenó una camioneta último modelo para cubrir necesidades de viaje al interior del País. Tras asumir la Mesa Directiva de la Cámara alta, el coordinador del PRD autorizó la compra de una camioneta Suburban 2010, que costó 578 mil pesos. Para justificar el cambio de vehículo, la oficina de Navarrete aseguró que la Suburban 2007 asignada a la presidencia del Senado, presentaba "serias averías mecánicas". En una bitácora interna se detalla que por concepto de reparaciones, mantenimiento, hojalatería y pintura gastaron más de 155 mil pesos. "A finales de 2009 se envió al taller de la agencia Chevrolet El Trébol, para distintas reparaciones, y en la que nos presentaron un presupuesto por 93 mil 289 pesos, mismo que no fue aceptado porque el gasto acumulado en el mantenimiento de la camioneta sería de 249 mil pesos, lo que contravenía la conveniencia de conservarla", indica el documento.

De acuerdo con el equipo del guanajuatense, el vehículo 2007 fue vendido en 245 mil pesos, por lo que el Senado invirtió 333 mil pesos para saldar la compra.

MARTES 17 DE AGOSTO DE 2010

Los funcionarios detallaron que, para cubrir sus necesidades de transporte en la Ciudad de México, el perredista se trasladó en un vehículo Toyota Camry modelo 2007, asignado por el Senado a la bancada del PRD. En marzo pasado, REFORMA reveló que el presidente de la Cámara de Diputados, el panista Francisco Ramírez Acuña, también estrenó vehículo pagado con recursos del erario público. El legislador adquirió una Suburban equipada, con un valor de 800 mil pesos, y defendió su decisión, aun cuando prácticamente se "brincó" al Comité de Administración de San Lázaro para realizar el gasto. En el Senado, a diferencia de la Cámara baja, el manejo de las finanzas está bajo el control total del presidente en turno de la Cámara alta.

La oficina de Navarrete sostuvo que la adquisición se hizo con apego a la normatividad interna, pero no explicó las razones por las que la Suburban fue adquirida en 578 mil pesos. En el sitio de General Motors se informa que el costo de esos vehículos fluctúa entre 570 mil y 762 mil pesos, según el equipamiento y la forma de pago. De los 103 vehículos que son propiedad del Senado, 19 están asignados a los coordinadores parlamentarios, legisladores de la Mesa Directiva, las "burbujas" de las bancadas y el Instituto Belisario Domínguez, que preside el líder del tricolor, Manlio Fabio Beltrones.

Decide CEN, afirma Nava

Claudia Salazar y Claudia Guerrero

(17 agosto 2010).- Será el CEN del PAN quien defina la salida o no de Manuel Espino, indicó el dirigente panista César Nava. "Mi posición personal cede ante cualquier posición institucional, y en ese sentido daremos lo que el Comité resuelva por la tarde (de hoy) y en su caso la Comisión de Orden", dijo. Gustavo Madero, coordinador del PAN en el Senado, pidió a la dirigencia evitar la "cacería de brujas". "Se debe analizar cuando una persona violenta las disposiciones que son las que hemos aceptado respetar, y si es así todos debemos de ameritar una sanción; si no, no hay que hacer cacerías de brujas", señaló.

Arremete Josefina contra los 'mesías'

Demanda Ramírez Acuña unidad interna. Alerta coordinadora de bancada albiazul por vuelta al pasado y al autoritarismo

Claudia Salazar.- (17 agosto 2010).- Enviada

San Luis Potosí.- Josefina Vázquez Mota afirmó que el país no va a progresar con mesías salvadores ni con políticos maquillados de cambio. La coordinadora parlamentaria de los diputados del PAN lanzó por primera vez un discurso que evidencia sus aspiraciones presidenciales, con citas indirectas a los contrincantes políticos y lo que considera pueden ser las soluciones para el país. Frente al Presidente Felipe Calderón, diputados, gobernadores del PAN, gobernadores electos y los candidatos que no ganaron el pasado 4 de julio, Vázquez Mota afirmó que el PAN debía recuperar su esencia ciudadana, porque eso fue lo que hizo posible ganar la Presidencia de la República. "Nadie pone en duda la importancia de los liderazgos con rumbo y decisión, pero ha llegado el momento de reconocer que no existen los salvadores.

MARTES 17 DE AGOSTO DE 2010

"El Mesías es una gran idea filosófica, pero no es un buen fundamento para el desarrollo de un país. Nuestro camino es el de las instituciones", afirmó en clara referencia a Andrés Manuel López Obrador. Durante la reunión plenaria de los diputados que ella encabeza, Vázquez Mota habló también del peligro que representa una regresión democrática en México, en alusión al priismo. "Es imprescindible dejar de vivir en un pasado que nunca fue, como algunos pretenden imaginarlo o lo que es peor, que intentan regresar a él. "Hoy digo y lo digo con firmeza, son actores y grupos que con maquillaje de modernidad pretenden convencer, aunque en el fondo, en casi nada, han modificado su convicción de un México atado al pasado", expuso. Advirtió que México enfrenta riesgos reales de una "muy grave" regresión democrática con distancia de los ciudadanos, con disposición a reinstaurar prácticas y costumbres autoritarias que ya se creíamos superadas.

"Existen hoy en algunas entidades del país expresiones claras de vicios y prácticas autoritarias. Hoy advertimos y alertamos sobre la intención de impulsar cambios estructurales, que significan francos retrocesos. "El autoritarismo y la regresión democrática, tocan la puerta de algunos Congresos locales y entidades del país", abundó. Vázquez Mota recibió un fuerte aplauso de sus diputados y tuvo incluso el reconocimiento del Presidente Felipe Calderón por su labor como coordinadora.

Pide FRA coordinación

El presidente de la Cámara de Diputados, Francisco Ramírez Acuña, llamó a los panistas a fortalecer la coordinación entre el partido, el grupo parlamentario y el gobierno de Calderón. "Hoy nos encontramos en la recta final del Gobierno del Presidente Felipe Calderón, a tan solo dos años de las elecciones presidenciales, lo que nos obliga a hacer un alto en el camino para reflexionar sobre lo que nuestro país, nuestro partido y nuestra bancada están demandando de nosotros y lo que el pueblo requiere de cada uno de los que participamos", dijo. Ramírez Acuña pidió hacer a un lado las batallas internas y privilegiar la unidad. "Podemos tener diferencias de opinión y debatirlas entre nosotros, pero es fundamental que trabajemos por privilegiar la unidad para poder dar fortaleza y solidez a nuestra institución", manifestó el diputado que busca la presidencia del PAN.

Reclaman a Cordero por derrota en BC

Claudia Salazar.- (17 agosto 2010).- Enviada

San Luis Potosí.- El Secretario de Hacienda, Ernesto Cordero, enfrentó el "fuego amigo" durante la cena con diputados del PAN la noche del domingo. El funcionario fue culpado de la derrota electoral del PAN en Baja California y enfrentó diversos reclamos de los legisladores por la falta de atención. Los diputados cercanos al titular de Gobernación, Francisco Blake, recriminaron medidas impopulares en la zona de la frontera. Tras una primera intervención de Cordero con las cifras macroeconómicas, comenzaron los cuestionamientos. Los diputados Gerardo Cortez y Francisco Orduño se quejaron de las políticas de Hacienda sobre autos importados y la reciente restricción en la venta de dólares. También José Luis Ovando y Sergio Tolento repitieron que Hacienda aplicó medidas impopulares y ello hizo que en el PRI arrasara en la entidad, con todos los distritos y municipios.

Añadieron al reclamo el hecho de que se busca tener un diálogo con el titular de Hacienda y no hay respuesta, y que se ignoran las gestiones de los legisladores panistas.

MARTES 17 DE AGOSTO DE 2010

Incluso, criticaron la existencia de colaboradores displicentes en Hacienda y de cómo se ignoran a los propios legisladores. La participación de los diputados de Baja California en los reclamos contra Cordero levantó sospechas en la bancada como una posible maniobra del secretario de Gobernación contra el titular de Hacienda. En los cuestionamientos, Cordero no aceptó los señalamientos y explicó que la restricción en la venta de dólares fue una medida para combatir el lavado de dinero, necesaria en la lucha contra el crimen organizado. El titular de Hacienda no ocultó su molestia por el trato en la cena y se mostraba incómodo ante las intervenciones de los legisladores. Cordero negó que vaya a haber un aumento de impuestos, ante recriminaciones de que eso lo había afirmado en una conferencia de prensa previa.

Al descartar un incremento de impuestos, Cordero expresó: "no los voy a voy a arriesgar a esos costos". De acuerdo a relatos de diputados que participaron en la cena, el secretario Cordero reconoció que no tiene empatía con algunos integrantes de la bancada priista. "En la Cámara me traen ganas, pero no les daremos oportunidad", dijo el Secretario, según comentó un diputado consultado.

Cabildean recursos Malova y Cué

Claudia Salazar

(17 agosto 2010).- San Luis Potosí.- Los gobernadores electos por Oaxaca, Gabino Cué, y de Sinaloa, Mario López Valdés, manifestaron ayer su compromiso con el PAN, expresaron el respeto a los acuerdos contraídos con el panismo y declararon su disposición a trabajar con el Gobierno federal. Ambos gobernadores electos se reunieron ayer con los diputados de Acción Nacional para exponer las necesidades presupuestales de sus entidades, una vez que tomen posición. Pidieron apoyo para evitar un posible castigo del PRI en la aprobación del Presupuesto de Egresos del 2011. "No veo que un diputado en su sano juicio, que se dice representante de su estado estaría en contra de mayores ingresos para su entidad", declaró Cué antes de la reunión con los diputados del PAN.

Quiere panista alianza

Yadira Cruz

(17 agosto 2010).- El Senador panista Ulises Ramírez dijo que ningún partido de Oposición ganará por sí solo la gubernatura en el 2011, por lo que reveló su intención de ser el candidato de una alianza con el PRD. "No estoy obsesionado ni casado con la idea de 'yo soy, yo soy'; si hay alguna alternativa que pese más, yo estaré con mi estructura, con todo lo que yo tenga a favor de construirlo. "Yo creo que tengo la experiencia y la solidez suficiente para poder encabezarla (la alianza) pero sin obsesión", dijo en entrevista.

Confió que se podrá ver conteniendo juntos a su partido y al sol azteca por la gubernatura.

MARTES 17 DE AGOSTO DE 2010

Advierte Muñoz Ledo sobre 'rebelión social'

Adán García.- (17 agosto 2010).- Corresponsal

MORELIA.- El diputado federal Porfirio Muñoz Ledo advirtió ayer que el País corre riesgo de una rebelión social en el corto plazo, si no se da un "golpe de timón" en el Gobierno. "Si en uno o dos años no nos ponemos de pie y cambiamos las instituciones, este país no va a tener solución o va a haber una rebelión social de un tamaño inenarrable", sentenció. El legislador por el Partido del Trabajo explicó que ese escenario ya se vislumbra incluso desde el extranjero. "Lo acaban de decir los periódicos europeos a propósito del (problema del) narco. Sí, ya nos arrolló el destino ¿no se dan cuenta de eso?", se dirigió a los reporteros que lo entrevistaron en el marco del Foro Regional sobre Federalismo Fiscal en México. Muñoz Ledo lamentó que la clase política del País no ha logrado alcanzar los acuerdos que se requieren, pese a llevar más de 15 años de discusiones.

"Se necesita un golpe de timón en México para rehacer las instituciones; México no podía estar peor que como está ahora. No somos capaces de ver que tenemos más de 20 años de decadencia. "Somos el país que menos crece económicamente en América Latina, el país con más desigualdad en América Latina, el país con más inseguridad en el mundo derivado del crimen organizado, el país con más migración en la tierra y no reaccionamos los mexicanos", reprochó. El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados comentó que la situación que vive el País es prueba de que urge una reforma constitucional a fondo. "Le quieren poner parches a todo y todo se les hunde", ironizó. Al evento también asistió el Gobernador Leonel Godoy, quien criticó que el Gobierno federal pretenda transferir a Estados y Municipios el combate al narcomenudeo.

Dice AMLO: PRI no es solución

(17 agosto 2010).- Reforma / Staff

Andrés Manuel López Obrador advirtió ayer sobre el error de creer que con el regreso del PRI a la Presidencia de la República en el 2012, se van a solucionar los problemas actuales del País. Dijo que se seguiría con la misma corrupción que se ha padecido hasta ahora en distintos gobiernos. "No se puede caer en el error de pensar que la solución está en el regreso del PRI a la Presidencia, que sería como el regreso de Antonio López de Santa Ana ¿Qué necesidad tenemos de volver a lo mismo? Es decir, a la misma corrupción", expuso el tabasqueño. Alertó sobre el hecho de que un cambio entre el PRI y el PAN en el Gobierno de la República no garantiza la modificación de la política económica y de la política en general en el país, pues éstas han estado al servicio de un pequeño grupo de potentados. "PRI y PAN es (son) lo mismo. No hay diferencia, la verdad, entre (Felipe) Calderón y (Enrique) Peña Nieto. Los dos van a servir a los potentados. No debemos caer en ese error", señaló el ex candidato presidencial.

En su mensaje semanal en video distribuido por las redes sociales, López Obrador habló de lo que plantea en su libro "La mafia que se adueñó de México...y el 2012", pero no hizo ninguna referencia o alusión a los comentarios que el volumen generó por parte del ex Presidente de Cuba, Fidel Castro, y la reacción del Gobierno de Felipe Calderón en contra del líder cubano. López Obrador dijo que no se justifica lo que está sucediendo en el país ni se puede pensar que la situación se deriva de una posición geográfica o "natural", ante el cúmulo de riquezas con las que cuenta la nación.

MARTES 17 DE AGOSTO DE 2010

Pide Peña respeto

Ante la próxima gira que emprenderá Andrés Manuel López Obrador por el territorio mexiquense, el Gobernador estatal, Enrique Peña Nieto, señaló que todos los actores políticos pueden emprender actividades en la entidad siempre y cuando estén apegadas a la legalidad. "Más allá de qué actor político se trate, lo importante es el apego a la legalidad y mientras haya respeto al marco legal, bueno, pues yo creo que cada actor político está en la oportunidad y capacidad de emprender cualquier actividad que se trace, que quiera y en la que tenga interés", dijo.

Descuida Congreso iniciativas antilavado

Claudia Guerrero

(17 agosto 2010).- Mientras el poder económico del crimen organizado avanza en el País, en el Congreso de la Unión "duermen" al menos 16 iniciativas de ley para combatir el lavado de dinero. De acuerdo con una investigación del Senado de la República, algunos proyectos fueron presentados desde hace siete años sin que se hayan dictaminado en comisiones. Del total de propuestas, cuatro han sido firmadas por senadores de todos los partidos, tres por el PRI, tres por el PRD, dos a nombre de diputados de diversos grupos parlamentarios, dos del PVEM, una del Panal y una más presentada en 2004 por el entonces Presidente Vicente Fox. Esta última, que permanece "congelada" en las comisiones de Justicia, Gobernación y Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, se propone sancionar a los partidos políticos que utilicen recursos de procedencia ilícita para financiar campañas y precampañas electorales.

El proyecto más reciente, presentado en julio de 2009, pretende impedir las operaciones con recursos de procedencia ilícita y el financiamiento al terrorismo. Para ello propone que quienes se dediquen a los juegos con apuestas, a la promoción inmobiliaria y compraventa y arrendamiento de inmuebles; los auditores, contadores externos y fedatarios públicos; las entidades comerciales no bancarias que emitan tarjetas de servicio o de crédito y las casas de empeño se obliguen a reportar a la Secretaría de Hacienda actos, operaciones y servicios en los que exista indicio o certeza de esos delitos. Además, otorga nuevas facultades a Hacienda para tener acceso a las averiguaciones previas con la finalidad de detectar operaciones con recursos de procedencia ilícita o de financiamiento al terrorismo. De aprobarse la reforma, la dependencia federal también tendría acceso a la revisión de la contabilidad de los sujetos obligados fiscalmente y quedaría obligada, por ley, a coordinarse con autoridades nacionales y extranjeras para detectar y sancionar estos delitos.

MARTES 17 DE AGOSTO DE 2010

Cita tribunal a declarar a Manlio por espionaje

Abel Barajas

(17 agosto 2010).- Un tribunal federal determinó que Manlio Fabio Beltrones debe rendir el mes entrante su declaración como testigo en el juicio contra los presuntos espías que vigilaban sus comunicaciones telefónicas, radiales y electrónicas, aunque la forma y el lugar para dar su testimonio será decisión del senador. Pese a que un juez federal pretendió hacerlo comparecer ante un juzgado del Reclusorio Norte, ayer el Segundo Tribunal Unitario, decidió que el priista no irá personalmente a declarar y que tiene dos opciones: declarar por escrito o recibir en su oficina o domicilio al personal del juzgado. En noviembre de 2008, la PGR intervino empresas de seguridad privada en el DF y el Estado de México, tras las cuales supuestamente operaban centros de espionaje político, presuntamente encabezados por Luis Miguel Dena Escalera, ex delegado del Cisen en Chiapas, Edomex y DF.

La Procuraduría encontró indicios de que espían las llamadas y correos electrónicos de Juan Camilo Mouriño, Marcelo Ebrard, Beatriz Paredes, Elba Esther Gordillo, Manuel Espino, Andrés Manuel López Obrador, la actriz Angélica Rivera "La Gaviota" y el propio Beltrones, entre otros. De acuerdo con documentos judiciales a los que REFORMA tuvo acceso ayer, el juez federal Fernando Córdova del Valle en un primer momento citó a declarar al priista para el próximo 7 de septiembre a las 11:30 horas en el Juzgado Décimo Octavo de Distrito del Reclusorio Norte. No obstante, la PGR impugnó el citatorio del juez, porque estimó que el político sonoreense tenía la calidad de "alto funcionario" que marca el artículo 245 del Código Federal de Procedimientos Penales, y por tanto debía ser tomada su declaración por escrito o en el domicilio que él señalara.

La apelación llegó a manos del magistrado Ricardo Paredes Calderón, titular del Segundo Tribunal Unitario Penal, quien en el expediente 385/2010 ayer decidió darle la razón a la PGR y con ello evitar prácticamente que Beltrones acuda personalmente al juzgado para la diligencia.

Critica Manlio plan de Peña

Rechaza senador cláusula de mayoría; propone modernizar a la Presidencia

Claudia Guerrero

(17 agosto 2010).- Manlio Fabio Beltrones, coordinador del PRI en el Senado, rechazó ayer la propuesta del Gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto, para revivir la llamada cláusula de gobernabilidad, con el objetivo de que un sólo partido político obtenga el control total del Congreso. "Hay una iniciativa depositada en Cámara de Diputados en ese sentido, que no he visto que los distintos grupos parlamentarios la hayan abrazado con entusiasmo. "Yo confío más en que podamos ir al establecimiento del carácter legal y constitucional de la opción de un Gobierno de coalición en el futuro que, sin sacrificar lo que es la pluralidad que ya llegó y se instaló para vivir entre nosotros y por muchos años, ésta no afecte la gobernabilidad", señaló. El priista explicó que este dilema se ha resuelto en varios países de América Latina y Europa, a través del mecanismo de coaliciones de gobierno, que permiten trabajar con eficiencia.

MARTES 17 DE AGOSTO DE 2010

"Aspirar a mayorías cosméticas o aritméticas que se den no por la voluntad del pueblo, sino por una fórmula matemática, no es aspirar a que el sistema político que vayamos diseñando dure mucho tiempo y a su permanencia", alertó. Ayer, durante la inauguración del "Seminario Internacional sobre Regímenes Políticos, formas de Gobierno y Coaliciones Políticas", Diego Valadés, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, recordó que dicha cláusula fue un mecanismo ideado por Benito Mussolini en 1923. En Italia, conforme a la Ley Acerbo de ese año, al partido o a la coalición de partidos que recibiera más votos se le asignaban los diputados necesarios para alcanzar la mayoría absoluta. En México, esa inducción artificial de las mayorías decayó ante el avance democrático, expresó.

Presidencia rezagada

Por otro lado, Beltrones aseguró que, en contraste con los poderes Legislativo y Judicial, al Ejecutivo, se encuentra en el rezago. "El Ejecutivo federal, aún con grandes poderes, por ejemplo, el poder de la bolsa, encuentra grandes dificultades para construir respaldo legislativo a sus propuestas, así como para ejercer los recursos y atribuciones que las leyes le señalan", denunció. En su turno, el coordinador del PAN, Gustavo Madero, reconoció que México vive una transición aletargada, como consecuencia de mantener un régimen presidencial aparentemente fuerte, pero acotado en la realidad. "Nuestra aletargada transición se ha fincado más en las reformas al sistema electoral que a reformar el sistema político mismo; nos hemos concentrado más en modificar las fórmulas para acceder al poder que en los cambios que garanticen su buen funcionamiento", indicó. El coordinador del PRD, Carlos Navarrete, reconoció que el sistema político en México funciona de milagro.

Alerta diputado por irregularidades

Armando Estrop

(17 agosto 2010).- El diputado Pablo Escudero, presidente de la Comisión de la Función Pública señaló posibles irregularidades administrativas en los festejos del Bicentenario de la Independencia. En dos ocasiones, dijo el legislador del PVEM, se le ha solicitado al comité encargado de los festejos la información sobre los gastos y empresas a las que se han otorgado los contratos, pero no la proporcionan. Aclaró que no cuenta con documentos para establecer con precisión cuáles son las irregularidades, pero la forma como se han entregado los contratos es irregular, agregó. "Hemos solicitado la información y no nos la entregan, ya incluso aprobamos un punto de acuerdo y pasaron 30 días sin que nos den respuesta, por eso la sospecha", dijo. El punto de acuerdo, aprobado el pasado 14 de julio, es un exhorto al titular del ISSSTE para que informe sobre todos los contratos adjudicados a Turissste por licitación pública, invitación a tres o adjudicación directa.

Además se solicitó informar sobre todos los contratos -con sus respectivas copias- relacionados con las fiestas patrias, el Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución durante 2008, 2009 y 2010. Escudero señaló que envió una carta al titular de Educación Pública, Alfonso Lujambio, en la que le detalla la falta de información y transparencia con la que se hacen las asignaciones. "Como es de su conocimiento, los festejos de la conmemoración del Bicentenario de inicio de la Independencia y del Centenario del inicio de la Revolución Mexicana, se han percibido con un gran desorden administrativo, pero hoy tenemos otra perspectiva completamente diferente, tenemos serias dudas del manejo de estos recursos", dice la misiva.

MARTES 17 DE AGOSTO DE 2010

Buscan priistas castigar mal uso del presupuesto

Anuncian legisladores reforma para destituir a quienes incumplan programas de gasto
Claudia Guerrero y Armando Estrop

(17 agosto 2010).- Diputados y senadores del PRI criticaron ayer el manejo presupuestal del Gobierno federal. Cuestionaron que mientras destinan 50 mil millones para "estimular" a la burocracia, mantienen subejercicios, rezagos y reasignaciones millonarias que impiden el crecimiento de México. Sebastián Lerdo de Tejada, secretario de la Comisión de Vigilancia Cámara de Diputados, señaló que impulsarán un endurecimiento de las sanciones para castigar los subejercicios y el mal uso de los recursos, hasta llegar incluso a la destitución del cargo. "Vamos por una modificación de la Ley de Presupuesto para normar las posibles sanciones a los funcionarios que subejerzan y reducir la discrecionalidad en transferencias no previstas en el Decreto de Presupuesto. Entre las sanciones estarían, al menos, la destitución", afirmó. REFORMA publicó ayer que, de acuerdo con el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara baja, el Gobierno presenta un retraso en la aplicación de 19 mil millones de pesos en el presupuesto de ramos administrativos y 57 mil millones en los organismos de control directo como Pemex, CFE, IMSS e ISSSTE. El coordinador de Política Económica del PRI en el Senado, Francisco Labastida, atribuyó los malos manejos presupuestales a la ineficacia del Gobierno. "Es la falta de eficiencia en la función pública. El crecimiento del gasto corriente ha sido muy alto y en los últimos 10 años se ha revertido el esfuerzo que hizo el PRI de reducir las estructuras administrativas", dijo. Manlio Fabio Beltrones, coordinador de los senadores priistas, dijo que el uso de los recursos de la administración panista es vergonzoso e irresponsable.

Condenó que se utilicen recursos del erario, como publicó ayer REFORMA, para premiar a la burocracia sólo por cumplir con su trabajo. Según un reporte de Hacienda, en el primer semestre de 2010 las prestaciones que se entregan a la burocracia le costaron al País 50 mil millones de pesos, lo que representa un incremento de 10 por ciento en relación con 2009. "Esta ha sido una denuncia constante del Legislativo, sobre el uso de los recursos por parte del Ejecutivo, los subejercicios, que en los últimos años se han conocido ante tantas carencias, que son sumamente irresponsables. "Adicionalmente, que estos vengan acompañados con una serie de utilizaciones de recursos públicos para todavía premiar a la burocracia por que cumpla con su trabajo, no nos lleva por la ruta correcta", dijo Beltrones. Lerdo de Tejada adelantó que serán revisados a detalle los "estímulos" entregados a los funcionarios, sobre todo luego de la promesa de austeridad del Gobierno federal. "Este tema tendríamos que revisarlo a detalle de acuerdo con el artículo 18 del Decreto de Presupuesto de Egresos 2010, que habla de una reducción en la alta burocracia, que no se ha dado. "Tenemos que revisarlo en función del mandato del no incremento en las percepciones de los salarios de los servidores públicos superiores", señaló.

Así lo dijo

"Vamos por una modificación de la Ley de Presupuesto para normar las posibles sanciones a los funcionarios que subejerzan y reducir la discrecionalidad".

Sebastián Lerdo de Tejada, Diputado del PRI

"El crecimiento del gasto corriente ha sido muy alto, y en los últimos 10 años se ha revertido el esfuerzo que hizo el PRI de reducir las estructuras administrativas".

Francisco Labastida, Senador del PRI

MARTES 17 DE AGOSTO DE 2010

Legitiman 'ganga'... por un voto

Aprueba la Cofetel asignación de espectro radioeléctrico a Nextel-Televisa

Lilia Chacón

(17 agosto 2010).- En una votación dividida, el pleno de la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel) avaló ayer la asignación de espectro radioeléctrico a Nextel-Televisa con una "ganga" de 180 millones de pesos como pago inicial, así como a Telcel y Telefónica. Según fuentes del organismo regulador, sólo el comisionado presidente, Mony de Swaan, y Gonzalo Martínez Pous votaron a favor del fallo. Rafael del Villar lo hizo en contra, Ernesto Gil Elorduy se abstuvo y José Luis Peralta no acudió. Se trata de las posturas económicas de la licitación de espectro, de la banda de 1.7 gigahertz, con lo cual Nextel-Televisa se llevaría un bloque nacional de 30 megahertz (MHz), equivalentes a 270 MHz en todas las regiones. En tanto, Telcel desembolsaría 3 mil 793.8 millones de pesos por 210 MHz, y Telefónica, mil 273.8 millones, por 60 MHz. Ambos en el primer pago para poder recibir el título de concesión.

Toca ahora a la SCT revisar el fallo y, en su caso, validarlo. Ayer, esa dependencia señaló en un comunicado que no existe impedimento legal para otorgar los títulos de concesión. Sin embargo, Salvador Rocha, representante legal de Grupo Iusacell, denunció que la resolución del pleno se da en desacato a las dos medidas precautorias que resolvieron jueces de Acapulco y Matamoros para frenar el fallo. Directivos de Telcel han declarado que concretarán el pago para obtener su título de concesión, pero estudiarán la resolución para establecer su estrategia legal en contra de la asimetría económica en el primer pago. Nextel, por su parte, declinó comentar al respecto hasta ser oficialmente notificada de los resultados del pleno.

Resolución dividida

Tras varias convocatorias, el pleno de la Cofetel aprobó ayer el fallo.

Viernes 13

9:00, 12:00 y 14:15 horas. De cinco comisionados, asisten tres: De Swaan, Martínez Pous y Del Villar. Posponen decisión.

16:00 horas. No acude nadie.

Ayer

9:00 horas. Acude sólo Ernesto Gil Elorduy. Se pospone.

10:00 horas. Asisten cuatro.

18:15 horas. Da fallo el pleno.

MARTES 17 DE AGOSTO DE 2010

Regala Fidel 113 notarías

Suman 300 en Veracruz. Favorecen a algunos funcionarios e hijos de políticos de la entidad

Lev García.- (17 agosto 2010).- Corresponsal

XALAPA.- En 18 meses, el Gobernador Fidel Herrera aumentó en más del 60 por ciento el número de notarías que durante casi cien años se otorgaron en el Estado, lo que es cuestionado por profesionales del derecho dedicados a esta labor, así como por el propio presidente del Colegio de Notarios de Veracruz. Y es que hasta 2008 había 187 notarías en toda la entidad, escenario que se modificó por la decisión de Herrera de repartir 113 notarías, de las cuales sólo algunas beneficiaron a personas que las habían solicitado durante casi dos décadas y el resto a funcionarios en activo e hijos de políticos. La justificación oficial para otorgar tal número de patentes en el último tramo de su administración, y al mismo tiempo rechazar que se trate de pago de favores como se desliza en los corrillos políticos locales, es que el servicio del notariado debe acercarse a toda la gente, lo que obligó a modificar la Ley de Notariado de Veracruz.

Tal modificación se publicó en la Gaceta Oficial el 29 de enero de 2009, que en su artículo 6 señala que "en las demarcaciones notariales del Estado habrá un Notario por cada veinticinco mil habitantes" y no cada 50 mil habitantes como estaba anteriormente. Al respecto, el secretario de Gobierno, Reynaldo Escobar Pérez, explicó que esta determinación del jefe del Ejecutivo le da al notariado un carácter de servicio social al acercarlo a demarcaciones que antes tenían que trasladarse a ciudades grandes y medianas para hacer un trámite. "De los 212 municipios, el 75 por ciento carecía del servicio de notario público porque estos se concentraban en grandes metrópolis, quizá en 40 ó 50 ciudades. Ahora se cubren muchas municipalidades y se pueden cubrir trámites de certeza jurídica", dijo. Pero no todos ven con buenos ojos el crecimiento exponencial de estas oficinas, pues se advierten consecuencias desde menos demanda para los notarios y por tanto menos ingresos, hasta riesgo de errores que repercutan en perjuicio de los ciudadanos ante la inexperiencia de muchos de los beneficiados por la decisión de Fidel Herrera.

Y también se señala que en algunos casos se enviaron notarios a sitios marginados en los que la población prioriza muy poco los servicios notariales. Para el presidente del Colegio de Notarios, Miguel Ángel Díaz Pedroza, la instalación de notarías no debe depender únicamente del número de habitantes, sino del desarrollo económico de las zonas en las que se abre una oficina de esta naturaleza. "Manifestamos al Gobernador en su momento y en los términos más respetuosos posibles, que no basta que la creación de una se sustente en el número de habitantes, porque los servicios notariales se solicitan más en función del desarrollo económico de una ciudad y hay estudios que señalan que menos del dos por ciento de los trámites que un ciudadano realiza en su vida corresponden a servicios notariales", explicó. Advirtió que el impacto para el ejercicio será negativo y que la apertura de estas instancias llegó a su tope en Veracruz, pues se incurrió en el extremo de llevar notarías a sitios como Moloacán, Benito Juárez, en la sierra de Zongolica, Tehuipango, "en donde apenas se han tramitado ante notario algunas escrituras".

Por su parte, un notario que pidió el anonimato por temor a represalias, señaló que la medida constituye un riesgo, debido a que se entregaron notarías a gente sin oficio, sin experiencia ni conocimiento de la labor que realiza el encargado de dar fe pública, y puede desvirtuarse la actividad. Reveló que algunas notarías se entregaron a funcionarios sin experiencia, a pesar de que los requisitos marcados en el Título II de la Ley de Notariado exige al menos dos años de experiencia y de que la fracción III del artículo 70 establece que no se podrá otorgar esta tarea a funcionarios.

MARTES 17 DE AGOSTO DE 2010

La disposición indica que el notario no podrá "desempeñar comisiones, empleos, cargos públicos o privados, que lo coloquen en situación de dependencia física o moral, con relación a terceros, salvo que solicite licencia al ejercicio del Notariado".

Cercanos al poder...

Algunas de las personas que recibieron las nuevas notarías:

- Emeterio López Márquez, ex procurador y ex presidente del Tribunal Estatal Electoral.
- Luis Manuel Brito, hijo del ex líder del PRI estatal, Carlos Brito.
- Dulce María Ríos Guerrero, hija del Flavino Ríos, quien fue secretario de Gobierno en el sexenio de Miguel Alemán.
- Edgar Espinosa, encargado de las finanzas de la Secretaría de Educación de Veracruz.
- Roberto López Delfín, fue secretario particular del Gobernador Miguel Alemán.
- Octavio Pérez Escobar, hermano del secretario de Gobierno, Reynaldo Escobar.

Federico Reyes Heróles / Naufragio

Federico Reyes Heróles

(17 agosto 2010).- A decir de De Gaulle, la vejez es un naufragio. Todos presienten el final entre las sombras y obscuridades que la muerte anuncia. Saben que ella es inevitable y se aferran al inútil esfuerzo de seguir dando las últimas bocanadas en busca de instantes de vida que ya nada cambiarán, instantes para una última palabra que ratifique un pensamiento o que redefina la vida que ya está en el pasado. Los naufragios pueden ser muy largos y el espectáculo lastimero y patético. Pero la vejez no es sólo el estado de los huesos y de las tripas, pues hay seres que arrastran 100 años y sólo pueden mirar la vida con juventud, con nuevas ilusiones, con energía. Pero por el mundo también deambulan muchos ancianos que vienen del gimnasio.

Yo no sé cuál sea el estado físico de Castro ni es materia que me interese. Si me parece, en cambio, que su vejez política es patética e intolerable. Si se exhibe y lo exhiben es que lo consideran en condiciones de seguir siendo referente, guía moral de la isla. Sus palabras no deben recibir entonces la consideración o disculpa por su edad. No es un viejito que se salió de tono, es un político ejerciendo su oficio. De pronto y a partir de nada el dictador más longevo del orbe, arrojándose gratuitamente con Aristóteles, se lanza en una farragosa diatriba en contra de México y su gobierno. A partir de su lectura del más reciente libro de López Obrador, concluye que AMLO es la persona con "más autoridad para hablar de la tragedia de ese país" (México). Muy su opinión porque si le hubiera preguntado a los mexicanos la historia sería otra. Sin embargo de allí concluye que AMLO ganó la mayoría de los votos pero que el "imperio no le permitió asumir el mando".

MARTES 17 DE AGOSTO DE 2010

Aquí sí el asunto se pone complicado. Por lo visto Castro, que no tiene mucha experiencia en organizar elecciones democráticas, desconoce cómo son las fuerzas políticas en nuestro país, cómo son las campañas, desconoce que el día de la elección se movilizan voluntariamente alrededor de un millón de mexicanos que han sido capacitados para tal fin, que son los propios representantes de los partidos políticos los que atestiguan la jornada electoral. Seguramente no es de su conocimiento, no debe tener mucho interés en el tema, que México sí cuenta con un organismo de Estado, el IFE, encargado de organizar y supervisar los procesos electorales, órgano en el cual todas las decisiones de importancia son tomadas por un cuerpo colegiado que sesiona públicamente. Eso quiere decir que la prensa, en la que hay todo tipo de posiciones y que no sólo es local sino internacional, da seguimiento a todos y cada uno de los pasos. Me imagino que debe costarle trabajo imaginar el ejercicio porque en la isla que él comanda hace más de medio siglo que no se ve algo similar.

Pero lo que también resulta descabellado, cuando no absurdo, los patos tirándole a las escopetas, es que el dictador Castro crea factible que a México, un país con más de 100 millones de habitantes, el "imperio" le pueda arrancar una elección sin que se provoque una revolución de las que él tanto conoce. Quizá en Cuba su gobierno pueda tomar medidas contrarias a toda la población y que permanecen ocultas, dado que allá no hay algo que acá está muy de moda, la libertad de expresión. Me pregunto cómo habrá sido el asunto que no nos dimos cuenta. Seguramente Bush le habló a Fox y le dijo a ése no lo queremos, así que a ver qué haces pero me lo sacas del escenario. Claro, señor Presidente, debe haber respondido Fox, no hay problema, yo desde Los Pinos controlo todo. Usted duerma tranquilo. Y sí pues, hubo protestas en las calles pero, como en La Habana, Castro piensa que aquí gobierna un solo hombre. Lo que no entiendo es que de ser así, por qué les cuesta tanto trabajo lidiar con el Congreso, los tribunales, los partidos, los medios, la opinión pública, los intereses económicos, la oposición y, por si fuera poco, con los dictadores de América Latina.

Sólo desde la protegida atalaya del señor Castro se puede pensar que las cosas ocurren así: el imperio dice no y a obedecer 107 millones. Suena a cuento, a uno de esos reinos con monarcas absolutos que por fortuna están en extinción. No me refiero a una monarquía constitucional, España o Inglaterra, en donde los monarcas y presidentes y primeros ministros se la pasan muy ocupados con los asuntos de gobierno. Pienso en Corea del Norte y la memoria no permite olvidar a Idi Amín. Qué lejos está Castro ya no digamos de México sino del mundo. Qué trabajo le costaría entender que en México las elecciones son cada vez más competidas, que los usos democráticos como los derechos humanos son cada día más parte de la cultura del país, que hoy se debate el aborto, las bodas entre el mismo género, la adopción de parejas gay. ¿Y en Cuba?

Qué triste naufragio, qué patético espectáculo, qué viejo está Castro, viejo pero de la cabeza. Señor dictador, mejor ocúpese de alimentar a su país, de sacar presos políticos y deje a los mexicanos en paz.

MARTES 17 DE AGOSTO DE 2010

Jorge Alcocer V. / ¿Ciudadanos 'de segunda'?

(17 agosto 2010).- En un acto que hace años no veíamos, dirigentes de partidos, coordinadores en la Asamblea Legislativa y el jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard, firmaron de consuno una iniciativa de reforma a la Constitución, con el objetivo de dotar a esta ciudad de la suya propia, que permitiría, a quien la gobierna, contratar deuda pública sin requerir la autorización del Congreso, así como designar de manera directa -sin intervención del Presidente- al jefe de la policía y al procurador capitalinos. La Asamblea Legislativa pasaría a formar parte del llamado Órgano Reformador de la Constitución. En las delegaciones, la propuesta llevaría a la conformación de un remedo de cabildo municipal. Digo que es un "remedo" porque ni las delegaciones pasarían a ser municipios, ni esos "concejos" tendrían las facultades que el artículo 115 otorga a los mismos. Frente a los objetivos de sus autores, lo primero que salta a la vista es que estamos ante mucho ruido y pocas nueces, y de las pocas, la mayoría son de dudoso beneficio para quienes habitamos en este territorio llamado "Distrito Federal".

No habrá beneficio, para los capitalinos, de que el jefe de Gobierno contrate deuda solamente con el aval de la Asamblea Legislativa, sin pasar por el Congreso de la Unión. Es cierto que esa situación proviene de la etapa previa, y que ninguna otra entidad federativa tiene esa condición; pero también lo es que ninguna de las otras entidades es la capital de México, que recibe y goza de los enormes beneficios que tal condición tiene aparejada. Si se permite al jefe de Gobierno endeudar a la ciudad, muy pronto las finanzas capitalinas entrarán en una crisis mayor a la que actualmente se encuentran. Que el Presidente intervenga en la designación del jefe de la policía, y del procurador, parece natural para un territorio en el que reside el propio Ejecutivo. Tal situación es reconocida por los autores de la iniciativa, que admiten que el Ejecutivo debe mantener la potestad de destituir a esos dos funcionarios, sin pasar por el jefe de Gobierno. Que la Asamblea participe en las reformas a la Constitución es casi simbólico; sería una de 32. Si la queja es que de Aguascalientes a Zacatecas intervienen, por esa vía, en asuntos del DF, pues lo seguirán haciendo.

En cambio, es pésima la propuesta de crear "concejos delegacionales"; mientras no exista una nueva distribución de competencias entre el gobierno central y las delegaciones, que permita y obligue a las segundas a atender la prestación de servicios básicos, no tiene sentido alguno crear más burocracia; detrás de cada concejal vendrá la cauda de asesores, secretarías, choferes, viáticos, y otras prebendas. Repetir la idea de la minusvalía de los ciudadanos del DF es retórica que no se compadece de la realidad. Es falso que somos "ciudadanos de segunda"; elegimos al Presidente, a los diputados y senadores; votamos por el jefe de Gobierno, diputados locales y jefes delegacionales. Ejercemos, como en ningún otro lado, las libertades y derechos, incluso a costa de los demás, como lo padecemos a diario por marchas y bloqueos. Quienes aquí habitamos requerimos disponer del conjunto de nuevas leyes que darían sustento al cambio que se pretende. Creer que una constitución propia, y más burocracia local, dará mayores derechos ciudadanos, elevará la calidad de vida y mejorará la seguridad pública, es una quimera. Los problemas que agobian a los capitalinos no provienen de la naturaleza jurídica de nuestra ciudad. Más aún, perder la condición de ser la capital de todos los mexicanos podría traer aparejado, en el corto plazo, más y peores problemas. El debate sobre la ciudad trasciende las mitologías del pasado; las consignas que se quedaron sin materia; las visiones de corto plazo que sólo miran al 2012; los problemas de fondo están a la vista: inseguridad galopante; deterioro del equipamiento urbano y la infraestructura; agotamiento de los recursos naturales -en primerísimo lugar el agua-; contaminación desbordada; desquiciado y desquiciante tráfico vehicular; transporte público; basura; y en la raíz, la corrupción, que ha extendido su fuero a múltiples ámbitos y niveles del gobierno capitalino, sin distingo de partido.

Ésos son los problemas; no si somos de primera o de segunda.

MARTES 17 DE AGOSTO DE 2010

Eduardo R. Huchim / Los hombres fallidos

(17 agosto 2010).- En diversos ámbitos se discute hoy si México es un Estado fallido o no, y lo menos que puede decirse es que sin duda nos encaminamos a él, por cuanto ya es una dolorosa realidad en las regiones mexicanas donde domina la delincuencia organizada que, además de asesinar y cometer otros delitos impunemente, incluso asume funciones estatales, como el cobro de impuestos por la vía de la extorsión, el auxilio en casos de desastre y el financiamiento de obra pública. Adicionalmente, las divisas que entran en el país por narcotráfico le han permitido a éste invertir en casi el 80% de los rubros de la economía formal. Y hasta donde se sabe, no existe un análisis serio -y si lo hay, no se ha difundido suficientemente- sobre el impacto de tal inyección de capitales en la economía mexicana y lo que ocurriría con ésta si dejara de recibirla. Un análisis sereno del Estado mexicano revela que las instituciones que lo conforman poseen los mecanismos necesarios para ser funcionales y están regidas por leyes idóneas si bien perfectibles. ¿Por qué entonces existen disfuncionalidad, incompetencia e ineficacia en ellas? ¿Por qué sus resultados son insatisfactorios? ¿Por qué, en el caso de la seguridad, fracasan ante el enemigo delincencial?

La respuesta es múltiple y sencilla. Porque fallan los hombres (y en mucho menor grado las mujeres) encargados de dirigir y operar las instituciones, incluyendo entre éstas a los partidos; porque policías de todo tipo -también militares- ceden ante el poder del dinero y/o la amenaza; porque jueces y magistrados -sobre todo en las geografías locales- atropellan la ley al aplicarla y darle interpretaciones sesgadas y frecuentemente absurdas; porque los funcionarios de los tres niveles de gobierno y de los diferentes órganos del Estado, incluidos los autónomos, son incapaces de asumir a plenitud sus funciones, por corrupción, ineptitud, cobardía o por ilegítimos intereses personales. Y porque amplias franjas de la sociedad optan por sumarse a la corrupción, sea por la vía del soborno, por la defraudación y evasión fiscales o por la presión sobre funcionarios y órganos del Estado. Pareciera que los valores éticos han sido proscritos de las esferas pública y privada de México, y sólo rigen en un segmento minoritario del gobierno y la sociedad. Por supuesto, al tener líderes fallidos y estar fragilizado por la ineptitud, la corrupción y la influencia de los poderes fácticos, el Estado mexicano acelera su paso hacia el abismo. Quizá lo más lamentable sea la falta de conciencia de las clases dirigentes sobre ese riesgo. No se percatarán del abismo sino hasta cuando ellas y los demás ya estemos en él. Sólo así se explica que en la serie de encuentros promovidos por Felipe Calderón -pese a sus limitaciones- prevalezcan la queja, la diatriba, el reproche mutuo ¡y la demanda de más dinero! Es como si, estando bajo la mira de una pistola, los amenazados comenzaran a reprocharse entre sí los errores que cometieron y los llevaron al trance de ser ultimados, cuando es clarísimo que su prioridad debe ser ponerse a salvo del disparo inminente o quitarle el arma a quien los amenaza.

Hoy el Estado y la nación están en peligro por la delincuencia organizada y por su propia degradación. Combatir a una y a otra debe ser la prioridad, lo demás es temporalmente secundario. A nadie se pide que olvide sus querellas y convicciones, pero por ahora lo prioritario es evitar el naufragio nacional. Cuando el barco esté a flote y con rumbo, tiempo y espacio habrá para dirimir las diferencias. Puede parecer un estribillo, pero urge un pacto, acuerdo, frente (o como quiera llamársele) de carácter nacional e incluyente. Los diálogos realizados hasta ahora son un primer paso, así sea errático, pero es necesario continuar. Los pasos siguientes debieran dirigirse a buscar un acuerdo anticorrupción, sin blindaje de ningún tipo para nadie, y poner la discusión fuera de los reflectores. No se trata de negociar en lo oscuro, sino de que los dialogantes renuncien al protagonismo y acepten un vocero único. Al pacto nacional se llegará fatalmente. Pero insisto en preguntar: ¿para qué esperar más sangre, inestabilidad y degradación antes de suscribirlo y ejecutarlo?

MARTES 17 DE AGOSTO DE 2010

Omnia

La fragilidad del Estado es tal que sus instancias no pueden evitar los narcobloqueos en la sufrida Monterrey y ni siquiera la presencia de la comida chatarra en las escuelas, a pesar de las malas consecuencias en la salud de los niños y en el presupuesto.

omnia08@gmail.com

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

(17 agosto 2010).- NO ES por intrigar pero por ahí andan diciendo que a los dos comisionados rebeldes de la Cofetel, Ernesto Gil Elorduy y José Luis Peralta, les intentaron hacer manita de puerco para que dejaran de faltar a las sesiones de ese organismo.

SEGÚN ESTO, desde la Secretaría de la Función Pública que comanda Salvador Vega Casillas, les mandaron un atento recadito para recordarles que no podían ausentarse de esas reuniones pues forman parte de sus obligaciones como servidores públicos.

Y AUNQUE no se sabe si ésa fue la razón por la que Gil Elorduy se incorporó al pleno que acabó resolviendo el espinoso tema de la licitación del espectro radioeléctrico, lo cierto es que el comisionado nomás hizo acto de presencia pues se abstuvo de votar.

SERÍA interesante ver si la SFP se pone en el mismo plan de exigencia con secretarios y otros funcionarios públicos que tienen por costumbre faltar a las reuniones a las que son convocados o andar en campaña en horas de trabajo.

PORQUE, si de verdad se ponen a sancionar a empleados del gobierno por ese tema, capaz que la administración pública se queda desierta en un mes.

EL LÍDER del sindicato del Metro en el DF, Fernando Espino Arévalo, parece camaleón con tanto cambio de colores.

DESPUÉS de años de militancia en el PRI, sorprendió a propios y a extraños al renunciar a ese partido y aceptar una candidatura plurinominal del PVEM que lo llevó a San Lázaro en el 2003.

EN EL 2006 se salió del PVEM donde se había registrado como militante activo y se pasó al PANAL que lo hizo diputado local en el DF.

MARTES 17 DE AGOSTO DE 2010

Y AHORA tras la desafortunada muerte en un accidente de carretera de la diputada del PRI por Michoacán, Jeny de los Reyes Aguilar, Espino llega nuevamente a la Cámara de Diputados como tricolor, puesto que era su suplente.

O SEA QUE, además de consumado trapeceista político, también le hace al transformismo. A ver si no lo acaba contratando el Cirque du Soleil.

CON ESO de que la respuesta obligada de varios gobernadores cuando el crimen organizado los pone contra la pared es llamar por teléfono al gobierno federal para que mande al Ejército o a la Policía Federal, no estaría mal repartirles tarjetas de larga distancia.

AL MENOS así ahorrarían lo que se gastan en telefonemas que hacen casi a diario para pedir que les vayan a resolver sus broncas.

¡HÁBLELE!... Dicen que dice el gobernador de Nuevo León, Rodrigo Medina. Quién sabe por qué.

EL EX DIPUTADO LOCAL por el DF Xiuh Tenorio prepara su regreso a la política después de haber salido de Nueva Alianza.

TODO INDICA que es cuestión de días para que Tenorio se incorpore a la Secretaría de Educación del DF a cargo de su amigo Mario Delgado en donde impulsaría programas contra la obesidad y el tabaquismo en los que se ha especializado.

PERO AHÍ no para la cosa. A pesar de haberse salido del PANAL, se sabe que Tenorio mantiene buena relación con Elba Esther Gordillo y dicen que podría servir como bisagra para abrir la puerta a la tan esperada descentralización educativa del DF.

¿SERÁ que Delgado quiere colgarse esa medalla para después usarla en la carrera por la Jefatura de Gobierno en el 2012? Es pregunta que suma 2 más 2.